

EL COLEGIO DE MÉXICO

Boletín 131 Editorial

ENERO-FEBRERO DE 2008

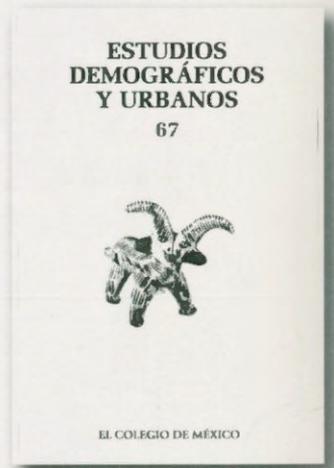
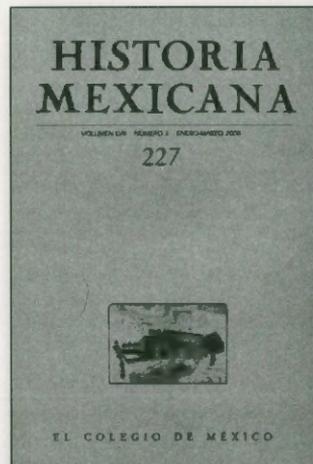
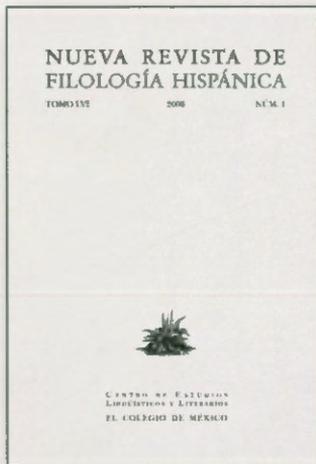
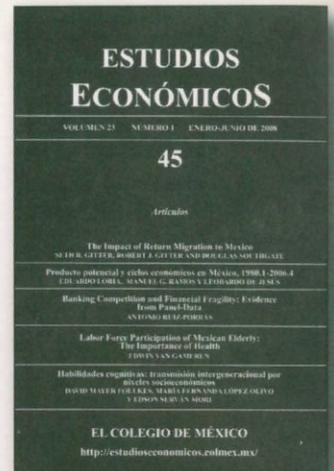
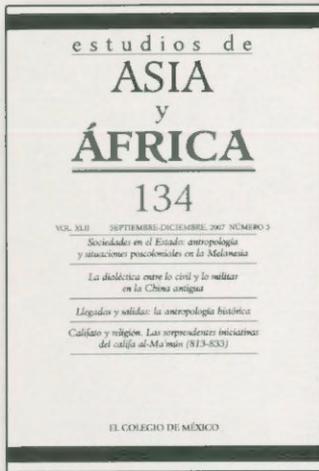


**Susana Lerner,
una trayectoria de excepción**

Antonio Alatorre

Por Martha Lilia Tenorio, Mariapía Lamberti
y David Huerta

PUBLICACIONES PERIÓDICAS



EL COLEGIO DE MÉXICO

El Colegio de México, A. C.,
Dirección de Publicaciones,
Camino al Ajusco 20,
Pedregal de Santa Teresa,
10740 México, D. F.

Para mayores informes:
Tel. 5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295,
Fax: 5449 3083 o Correo electrónico:
publicolmex@colmex.mx



ÍNDICE

Palabras*

Palabras

■ Susana Lerner ■ 3

Susana Lerner, una trayectoria de excepción

■ Ivonne Szasz ■ 6

Sor Juana a través de los siglos

■ Martha Lilia Tenorio ■ 13

Los lagos filológico-críticos de Antonio Alatorre

■ David Huerta ■ 23

El arte poética

■ Mariapia Lamberti ■ 28

Fotos de Daniel Correa
Acuarelas de Martha Elena Venier

EL COLEGIO DE MÉXICO, A. C., Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D. F., teléfono 5449 3000, ext. 3077, fax 5645 0464

Presidente JAVIER GARCADIAGO DANTAN ■ Secretario general MANUEL ORDORICA ■ Coordinador general académico JEAN-FRANÇOIS PRUD'HOMME ■ Secretario académico ALBERTO PALMA ■ Secretario administrativo ALVARO BAILLET ■ Director de publicaciones FRANCISCO GÓMEZ RUIZ ■ Coordinador de producción JOSÉ MARÍA ESPINASA ■ Coordinadora de promoción y ventas MARÍA CRUZ MORA ARJONA

BOLETÍN EDITORIAL, NÚM. 131, ENERO-FEBRERO DE 2008

Diagramación y formación, IRMA MARTÍNEZ HIDALGO ■

Impresión Reproducciones y Materiales, S. A. de C. V.

ISSN 0186-3924

Certificados de licitud, núm. 11152 y de contenido, núm. 7781, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 15 de mayo de 2000; núm. de reserva 04-1999-112513491900-102.

PUBLICACIONES PERIÓDICICAS

ÍNDICE



Susana Lerner

SUSANA LERNER

Palabras*

Señor Licenciado Francisco Javier Ramírez Acuña, Secretario de Gobernación y Presidente del Consejo Nacional de Población,

Lic. Elena Zúñiga Herrera, Secretaria General del Consejo Nacional de Población,

Integrantes del Presidium,

Estimadas y estimados colegas, amigas y amigos, señoras y señores:

Ante todo quiero expresar mi más sincero y profundo agradecimiento a los integrantes del jurado calificador y del consejo de premiación, y a usted, señor Secretario, por la distinción y honor que me confieren al otorgarme el Premio Nacional de Demografía 2007, el cual acepto con una gran emoción y con un profundo sentimiento de responsabilidad. Esta distinción me ha llevado a recordar mi larga trayectoria profesional, camino que siempre he compartido con múltiples colegas, maestros y amigos, y cuyo diálogo me ha estimulado y enriquecido tanto como ser humano como en mi vida profesional.

Mi incursión en la demografía obedeció al interés que despertó en mí el curso de demografía que formaba parte de la curricula de la licenciatura en sociología de la Universidad Nacional Autónoma de México, y a la oportunidad que me brindaron al nombrarme profesora del mismo en 1962. Esto me llevó luego a aventurarme a responder a la convocatoria de la primera promoción del Programa de Posgrado en Población en nuestro país, emitida por El Colegio de México en 1964, en el cual fui aceptada.

Como parte de esta primera promoción, tuve la inmensa suerte de contar con profesores de diversos países y regiones, quienes nos transmitieron sus conocimientos y experiencias y miradas en realidades sociales y demográficas diferentes y similares a la nuestra. De ellos aprendí la importancia de abordar las cuestiones

demográficas desde una perspectiva social, cultural, económica y política amplia, y con una actitud crítica-constructiva, mirada que ha acompañado mis trabajos en este campo, y que sin duda responde también al anclaje en mi carrera de origen, la sociología.

Quiero expresar mi reconocimiento a estos profesores, en particular a Gustavo Cabrera y a Víctor Urquidi, hoy ausentes pero siempre presentes en mi camino. Ellos me apoyaron, me estimularon, y delegaron en mí la responsabilidad de múltiples actividades académicas que he asumido a lo largo de mi vida profesional, de más de 40 años, en El Colegio de México.

Por ser parte de esta primera y antigua generación de demógrafos, también he tenido la fortuna de vivir y compartir las tareas iniciales que llevaron a construir, institucionalizar y consolidar el quehacer de la demografía en México.

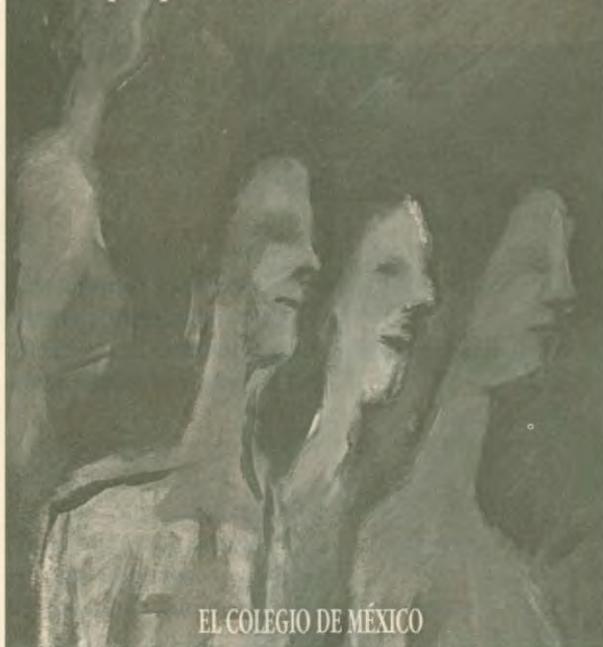
Quisiera destacar entre ellas la modificación de la Ley de Población en 1973 y la creación del Consejo Nacional de Población en 1974, iniciativas que llevaron a redefinir y formular la política de población adoptada por el gobierno mexicano a partir de esos años. La creación de la Sociedad Mexicana de Demografía al inicio de la década de 1980; la consolidación del Programa de Maestría en Demografía y el subsecuente Programa de Doctorado en Población de El Colegio de México; la fundación de centros de estudio, programas y redes de investigación nacionales y la estrecha vinculación con ámbitos internacionales, contribuyeron al desarrollo del campo y de las políticas públicas en materia de población. Todas estas iniciativas, así como la formulación e instrumentación de importantes programas gubernamentales, sentaron los cimientos y encauzaron el desarrollo que hoy día caracteriza el intenso y fascinante escenario institucional del quehacer demográfico en México. Me siento privile-

* Palabras de Susana Lerner, Premio Nacional de Demografía 2007 (29 de noviembre de 2007).

Ivonne Szasz y Susana Lerner
compiladoras

SEXUALIDADES EN MÉXICO

Algunas aproximaciones desde la
perspectiva de las ciencias sociales



EL COLEGIO DE MÉXICO

giada por haber participado en estas tareas, de cuyos logros hoy todos podemos sentirnos orgullosos.

Asimismo, tuve la oportunidad de participar en la creación de múltiples espacios de reflexión y debate regionales e internacionales, como la Comisión de Población y Desarrollo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales en 1978, en la cual se desarrolló lo que se conoce como el Pensamiento Demográfico Latinoamericano, perspectiva analítica que debemos seguir privilegiando ante la actual dinámica demográfica, y, sobre todo, a la luz de los complejos problemas y retos que impone el proceso de globalización.

Quiero agregar la invaluable experiencia que fue participar en la creación y desarrollo del Programa de Salud Reproductiva y Sociedad en El Colegio de México, a partir de 1993. Este Programa incursionó en temas de frontera muy relevantes del quehacer demográfico, tales como los relacionados con la sexualidad, la violencia doméstica, los derechos reproductivos y sexuales y la responsabilidad del varón en la vida reproductiva. Temas sin duda altamente prioritarios para retroalimentar las intervenciones en población.

El interés y preocupación de los profesionales de la demografía en el análisis y la evaluación de las políticas de población ha sido una constante. En foros recientes se han planteado diagnósticos y una amplia gama de propuestas que deben ser explícitamente considerados en la reformulación de las políticas y de los programas de población en México. Entre éstos, me interesa destacar algunos de los principios y acciones que merecen particular atención en tan trascendental tarea.

Ante la disminución de los niveles de crecimiento de la población, el escenario reciente de las tendencias de la dinámica demográfica ha llevado a dar prioridad a otras problemáticas explicitadas en el Plan Nacional de Desarrollo elaborado por la administración actual. Como parte de dicho escenario se reconocen los avances logrados y se advierte la persistencia de rezagos y grandes desigualdades que se observan en los sectores más empobrecidos y, en las regiones de alta marginalidad, así como la insuficiente atención a determinados grupos de población, como son, por ejemplo, el de las y los adolescentes y los indígenas. Ante estos rezagos y desigualdades, se requieren programas y acciones sectoriales efectivos que incorporen plenamente criterios, previsiones y consideraciones poblacionales, que atiendan las realidades particulares de los diferentes grupos sociales y, sobre todo, que transiten de la retórica a los hechos. Parafraseando lo que sostenía el licenciado Gustavo Cabrera, “la política de población ha buscado cumplir con el desarrollo, pero ha faltado que la política del desarrollo cumpla con la población”.

Una problemática de este escenario atañe a las condiciones de salud de las personas en todos los aspectos de su vida sexual y reproductiva. A pesar de los avances innegables en algunas intervenciones en esta materia, hace falta emprender acciones efectivas y de mayor alcance para lograr el acceso universal a los servicios de salud de calidad y a una amplia gama de métodos anticonceptivos; para asegurar la atención oportuna y eficaz de las emergencias obstétricas y de las infecciones de transmisión sexual, y para impulsar programas conducentes a la construcción de una cultura preventiva, de derechos y de equidad. En las acciones que ha de instrumentar el actual gobierno en esta línea debe prevalecer una orientación que no relegue ni restrinja las acciones en esta materia y, por tanto, que no conduzca a focalizar de nuevo las intervenciones, de manera prioritaria, en programas de planificación familiar que no tomen en cuenta las necesidades y derechos de las mujeres.

Un tema polémico, eludido en las líneas estratégicas de los programas nacionales de población, y silenciado en las intervenciones en salud, es el que se refiere a la interrupción de embarazos inesperados. Aunque la ley estipula el

derecho de las mujeres a un aborto bajo ciertas circunstancias, se han documentado obstáculos para el acceso legal al mismo. Un reto ineludible, para enfrentar este problema de salud pública que perpetúa una gran injusticia social, será adecuar el marco legal sobre el aborto a las necesidades de la población, garantizando así el ejercicio de los derechos reproductivos consignados en nuestra Constitución y en los compromisos suscritos por el gobierno mexicano en los instrumentos internacionales.

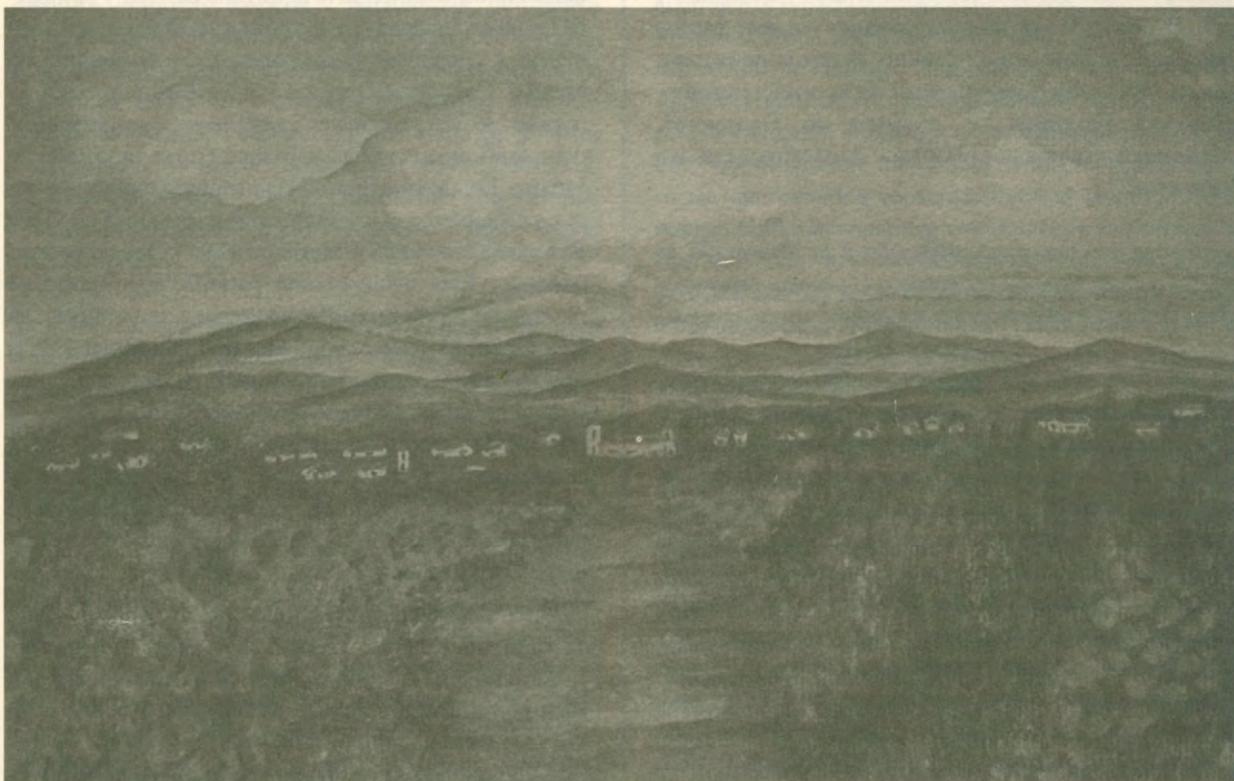
Haciendo eco de las palabras del Sr. Presidente, Lic. Felipe Calderón, no debemos dejar que se debilite, ni se destruya, lo que tanto trabajo, tantos recursos humanos y materiales y tanto tiempo ha costado construir, en este caso, el contar con una política de población de Estado, de largo plazo, con continuidad en sus programas e independiente de ideologías. Mucho menos debemos permitir que se modifiquen los principios y la orientación que la han caracterizado, principios que se inscriben en el marco de un Estado democrático, laico; que respete y garantice el cumplimiento de los derechos humanos, y comprometido con la superación de la pobreza, la desigualdad y la marginación.

Para responder a los principios que han guiado la política de población, es indispensable continuar fortaleciendo al Consejo Nacional de Población, y a los consejos estatales, para que sigan coordinando e impulsando los

cambios demográficos y enfrentando los retos emergentes que el país requiere y la población demanda.

Señores y señoras, apreciables colegas: hoy más que nunca México requiere de una conciencia crítica constructiva que haga visibles los problemas nacionales y responda a los desafíos actuales y a las demandas y necesidades de la población. La voluntad política y la construcción de acuerdos, la intensificación del diálogo y colaboración entre la academia, la sociedad civil, las instituciones públicas y los organismos internacionales son indispensables para consolidar y fortalecer la política de población en nuestro país. Continuemos asumiendo de manera corresponsable, y con mayor empeño, la tarea de convertir el conocimiento y las experiencias acumuladas en acciones de transformación, que formen parte del nuevo rumbo de las políticas sociales y de la política de población. Los retos son múltiples, pero no insuperables.

Para terminar, sólo me resta reiterar mi gratitud a El Colegio de México y a su presidente, doctor Javier García-diego, por haberme propuesto como candidata a este Premio Nacional, a los colegas que me apoyaron, en particular el Dr. Manuel Ordorica, el Dr. José Luis Lezama, la Dra. Ivonne Szasz, la Dra. Brígida García y la Dra. Olga Rojas, así como, y especialmente, a mi familia por su amor, cercanía y comprensión a lo largo de mi trayectoria profesional.



Susana Lerner, una trayectoria de excepción

Susana, quiero saber cómo empezó tu interés por la demografía y por qué.

Es muy sugerente tu pregunta porque me lleva a pensar cuál ha sido la trayectoria en mi vida profesional. Mi incursión en la demografía obedeció al interés que despertó en mí el curso de demografía que formaba parte de la curricula de la licenciatura en sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y la oportunidad que me brindó la Dra. Ada Daloggia, para reemplazarla como profesora en el mismo curso al año siguiente ya que tomaba su año sabático (1962). Fue un primer desafío del cual salí con mayores inquietudes y con el deseo de seguir incursionando en este campo temático. Sin duda era mi camino, ya que al poco tiempo, en 1963, salió la convocatoria de la primera promoción del Programa de Maestría en Demografía 1964-1966), emitida por El Colegio de México, en el cual fui aceptada.

¿Cómo se relaciona tu contribución a la demografía en México con el hecho de pertenecer a la primera generación de la formación de demógrafos en el país?

Mi contribución a la demografía, o más bien la perspectiva que he privilegiado en las actividades de investigación, de docencia, de interacción y de difusión en este campo, están muy relacionadas con el tiempo individual y el tiempo histórico que me tocó vivir al ser parte de la primera generación de formación de demógrafos en México. A nivel histórico, por haber tenido la oportunidad de contar con profesores de diversos países y regiones, quienes nos transmitieron sus conocimientos y experiencias y miradas en realidades sociales y demográficas diferentes y similares a la nuestra. De ellos, aprendí la importancia de abordar las cuestiones demográficas desde una perspectiva social, cultural, económica y polí-

tica amplia, y con una actitud crítica-constructiva, mirada que ha acompañado mis trabajos en este campo, y que sin duda responde, a nivel individual, al anclaje en mi carrera de origen, la sociología. Adicionalmente, la visión que don Víctor Urquidi imprimió desde un inicio al Programa, con un fuerte enfoque de ciencias sociales, con una perspectiva multidisciplinaria, que no se limitara únicamente en los marcos conceptuales, instrumentos y técnicas del análisis demográfico, sino que abordara y profundizara en las interrelaciones de la dinámica demográfica y los procesos sociales.

Por ser parte de esta primera y antigua generación de demógrafos, también tuve la fortuna de vivir y compartir las tareas iniciales que llevaron a construir, institucionalizar y consolidar el quehacer de la demografía en México. Había que empezar por construir un conocimiento de las principales cuestiones y problemáticas demográficas que se vislumbraban en ese momento en México. De ahí que uno de los primeros trabajos en los que participé fue el levantamiento piloto de la encuesta de fecundidad rural en México, en 1967, trabajo coordinado por Raúl Benítez como parte de la iniciativa de CELADE de llevar a cabo encuestas comparativas en fecundidad en diversos contextos de algunos países de la región. La experiencia de este trabajo de campo fue muy rica, al entrar en contacto con la realidad mexicana, al observar las condiciones de pobreza material, de ausencia de infraestructura de servicios y las desfavorables condiciones de la mujer en general y en relación con su papel reproductivo, en las zonas rurales en las que se realizó la encuesta. Ya desde entonces, las mujeres que entrevistamos nos solicitaban información sobre "qué hacer para no tener tantos hijos, o tenerlos más espaciaditos".

Quiero insistir en este espíritu crítico que estaba en la base de nuestra formación académica. Analizábamos distintos enfoques, distintas perspectivas, teníamos una apertura interdisciplinaria. Véamos el análisis demográ-

fico como un requisito indispensable de un análisis riguroso. Pero no olvidábamos que atrás de cada cifra hay personas. No hay que conformarse con una descripción, en ocasiones de lo aparente, sino de que estamos hablando de seres humanos y de rescatar la complejidad de lo social, de lo que subyace a las cifras demográficas. Esta actitud crítica estuvo influenciada por mi participación en distintos ámbitos regionales, en los cuales también se iniciaba una construcción del quehacer demográfico, de lo que más tarde se llegaría a reconocer como el pensamiento demográfico latinoamericano.

¿Era un momento de construcción de la demografía en México y en toda América Latina?

Definitivamente fueron esos años en los que se inicia dicha construcción, y que influyeron en mi formación, mi compromiso y mi contribución. A fines de la década de los setenta se creó la Comisión Latinoamericana de Población y Desarrollo de CLACSO. Carmen Miró, Víctor Urquidí, Gustavo Cabrera y Raúl Benítez me impulsaron a formar parte de esta Comisión, que coordiné de 1971 a 1976, y en la cual participaron muy destacados pensadores de las ciencias sociales en América Latina: Elsa Berquó, Paul Singer, Fernando Henrique Cardoso, Ricardo Lagos, Jorge Balán, Neide Patarra, Ángel Fucaraccio, Susana Torrado, por mencionar a algunos de ellos. Este fue un espacio de reflexión y debate, de confrontación de distintos enfoques teóricos y paradigmas, de análisis empíricos de la realidad social y demográfica de la región rescatando su propia historia y sus estructuras sociales, de desarrollar una visión latinoamericana sobre los estudios de población. Fue también una etapa de intensos conflictos y tensiones, de compromiso de la academia con las transformaciones sociales. Fui parte de esas visiones, de esos esfuerzos sobre cómo recuperar la especificidad latinoamericana.

También en esos momentos iniciales de la disciplina en México se construye todo lo que ha sido la política de población del Estado mexicano, el interés por regular la dinámica poblacional. ¿Cuál ha sido la contribución de la academia en este proceso y cómo has intervenido en él?

Ya desde la década de los sesenta diversos profesionistas interesados en las cuestiones demográficas, destacaban las consecuencias negativas que podría llegar a tener la llamada "explosión demográfica". Se planteaba la necesidad de reducir la fecundidad, del control natal, como una medida indispensable para permitir el desarrollo económico del país. Estas ideas estaban inmersas en la visión del gobierno de Estados Unidos expresada en la Conferencia Internacional de Población de Bucarest, realizada

en 1974 y en la Primera Conferencia Regional de Población, celebrada en México, en 1969. Sin embargo, había otras corrientes y posiciones, formuladas por latinoamericanos que recuperaban la especificidad histórica y estructural de los países de la región, y como parte de ella la manera de abordar las cuestiones del crecimiento de población, con una visión más compleja y muy distinta a la visión norteamericana que reducía la pobreza, la desigualdad y el subdesarrollo a una causalidad demográfica, al crecimiento de la población, y que condujeron a una visión simplista y reduccionista de la política de población, centrada principalmente en la reducción de los niveles de fecundidad.

Acerca del cambio en la política de población en México, me parece importante destacar el papel inicial de la academia en la elaboración de la Ley de Población de 1974. En ese entonces, el gobierno mexicano, a través del Lic. Mario Moya Palencia como secretario de Gobernación, y de la Lic. María Luisa Leal, me invitaron a colaborar en la elaboración de un documento sobre la situación demográfica del país y sobre los objetivos, orientación y lineamientos de una política de población que sirviera de antecedente y fundamento para modificar la política de población vigente en México desde 1937, tarea en la que participamos el Lic. Cabrera Gustavo Cabrera y yo.

En ella plasmamos diversos conceptos que eran debatidos en la región: el derecho de las personas a decidir sobre el número y espaciamento de sus hijos así como los argumentos sobre la necesidad de conciliar los distintos elementos de la dinámica demográfica con el desarrollo social y la reducción de las desigualdades. Planteamos que no era solamente la política de población, sino todas las otras políticas, sobre todo las de desarrollo económico y social, que deberían converger hacia el bienestar de la población. No era solamente el descenso en la fecundidad, sino todos los componentes de la dinámica demográfica y sus determinantes sociales que debían formar parte de un cambio en la política. Era necesario abatir la mortalidad, reducir la mortalidad materna e infantil, había que crear polos de desarrollo para reorientar las direcciones de las corrientes migratorias, no era solamente una visión simplista de la elevada fecundidad como causante de problemas sociales.

De manera paralela a la formulación de la Ley de Población, también se creó el Consejo Nacional de Población, ámbito en el que la academia participó activamente. Recuerdo una anécdota que muestra la visión acertada y precursora de Gustavo Cabrera, como secretario del Conapo, al buscar implementar un programa de la mujer en los ochenta que me invitaba a dirigir, que sería denominado Programa de Integración de la Mujer al Desarrollo. Mi reacción, sin duda como mujer, fue sugerir que se

cambiará el título, ya que la mujer está integrada al desarrollo, hace una enorme contribución, y que más bien un desarrollo equitativo requiere integrar también a los hombres.

Adicionalmente, como parte de este escenario institucional del quehacer demográfico en México, también en esos años, se fundó la Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE); participé activamente en esta Sociedad y fui su presidenta en 1990-1992.

Tú fuiste la organizadora de la primera conferencia latinoamericana sobre población y desarrollo, que se realizó en México en 1969 y de la cual emanaron publicaciones de El Colegio de México.

Sí, fue la primera Conferencia Regional Latinoamericana de Población. En las reuniones preparatorias tuve la oportunidad de conocer a Carmen Miró, de la cual aprendí su profesionalismo, rigor y, sobre todo su compromiso con las múltiples actividades a ser realizadas para dar cuenta de la realidad demográfica de la región latinoamericana. Esta conferencia se caracterizó por haber sido la primera vez en que se daba una confrontación, un debate de ideas con rigor científico entre posiciones diferentes. Por una parte, estaban los demógrafos, principalmente norteamericanos, con posiciones antinatalistas, muy simplistas y altamente cuestionadas en términos de las acciones para reducir el crecimiento de población, como motor para reducir la pobreza, y cuya dirección, ya ampliamente conocida, estaba centrada en el control de la natalidad, y en el argumento de la "familia pequeña vive mejor". Por otro lado, estaban las posiciones de los latinoamericanos, centradas en el desarrollo como mecanismo principal para lograr la reducción del crecimiento población, disminuir las desigualdades y mejorar las condiciones de vida de la población. En efecto, a la luz de dicho evento se llevaron a cabo varias publicaciones en El Colegio de México que dan cuenta del estado de conocimiento sobre diversos componentes de la dinámica demográfica de la región y, sobre todo, expresan muy bien la altura académica del debate existente en América Latina sobre las cuestiones poblacionales.

¿Cuántos grupos de trabajo académicos tenía la Comisión cuando tú estabas como secretaria?

El trabajo de la Comisión se inició con la formación del grupo de migración, ya que en ese entonces era la temática prioritaria en los principales centros académicos de Latinoamérica. Con posterioridad se conformaron dos grupos adicionales, el grupo de reproducción de la población (inicialmente denominado grupo de fecundidad) y el grupo de sistemas de información. En ambos grupos se

Ivonne Szasz y Susana Lerner

PARA COMPRENDER LA SUBJETIVIDAD

Investigación cualitativa en
salud reproductiva y sexualidad



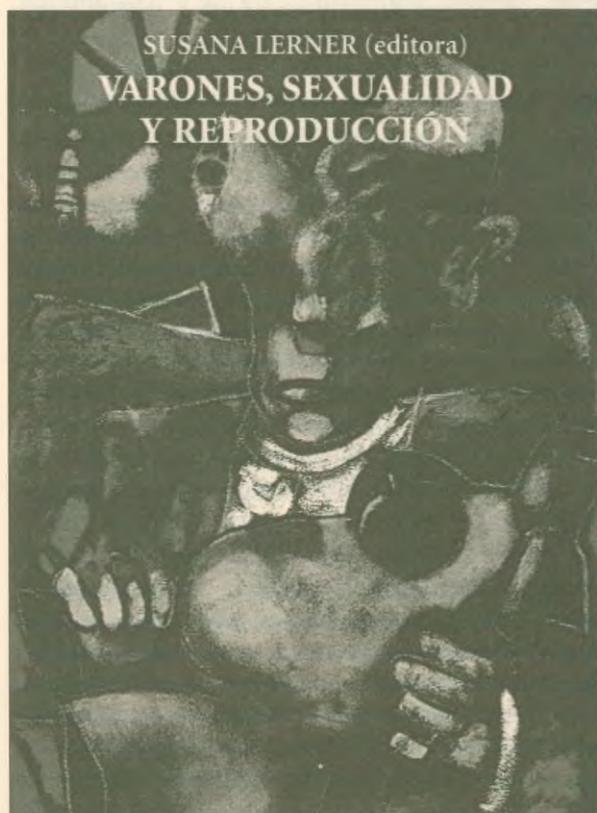
EL COLEGIO DE MÉXICO

llevaban a cabo reuniones anuales, en las que se presentaban y discutían ampliamente los resultados de investigación y los marcos teórico-metodológicos; se publicaron diversos libros y cuadernos de trabajo que muestran las reflexiones teóricas y los debates de esos años en la región. Estas publicaciones fueron un insumo fundamental para los programas de enseñanza en los diversos centros académicos de la región. Adicionalmente, en 1975, como parte de la Comisión, se conformó el Programa de Investigación Social para Políticas de Población en América Latina (PISPAL). Dicho Programa constituyó un esfuerzo conjunto de varios centros de investigación en la región para la promoción y la ejecución de investigaciones sociales sobre las interrelaciones entre población y desarrollo más pertinentes para el diseño, ejecución y evaluación de políticas de población.

Como estudiante de la primera generación del doctorado en población conocí las publicaciones emanadas del trabajo de la Comisión y del PISPAL y fue impresionante todo el desarrollo que hubo en esos años. ¿Cuál fue tu papel en la generación de ese programa de doctorado?

Desde los primeros años de la década de los 80 se empezó a gestar la idea de un doctorado en ciencias sociales enfocado a los estudios de población en El Colegio de México. Aunque existía el curso de postgrado del CELADE en Santiago y en Costa Rica, los programas de maestría en el Núcleo de Estudios de Población (NEPO) y el Centro de Estudios de Planificación Regional (CEDEPLAR) en Brasil, el presidente del Colegio de México, el director del Centro de Demografía y Estudios Urbanos, así como un grupo de investigadores del mismo, sentíamos la necesidad de ir más allá, de lograr un salto cualitativo en la formación de investigadores de alto nivel, y por tanto de ir hacia un doctorado que recuperara los avances de las ciencias sociales para los estudios de población. El programa se inició en 1985 y coordiné la primera generación por dos años. Se buscó que los estudios de población se enriquecieran con una mirada interdisciplinaria, que la demografía se enriqueciera con los aportes de otras miradas de las ciencias sociales y que retomara una perspectiva histórica. Como ves, en distintos momentos se conjugó mi trayectoria personal con los avances de los estudios de población en México.

Susana, fueron muchísimos aportes, mucho trabajo colegiado, qué impresionante. ¿Y en cuanto a las líneas de investigación que tú desarrollaste?



Viéndolo retrospectivamente, creo que fueron demasiadas las actividades de coordinación que asumí al terminar mis estudios de maestría y a las cuales me dediqué de manera muy amplia y comprometida. Obviamente eso tuvo un costo sobre mi producción en la investigación y en cierta medida sobre la dispersión en las diversas líneas de investigación en que he incursionado. Mis líneas de investigación han sido sobre la dinámica de la población rural; el papel de las familias y los grupos o actores sociales de interacción como mediadores en los procesos demográficos; las dinámicas del poblamiento en contextos rurales; la relación entre cambios poblacionales y procesos de producción del campesinado; las estrategias de reproducción social y su relación con la reproducción de la población; el papel que han jugado las instituciones de salud en los cambios en las trayectorias reproductivas de las mujeres mexicanas; y la relación entre el quehacer institucional y político y los derechos y necesidades de distintos grupos de población. En los últimos 15 años, la temática en la que he trabajado se ha centrado en cuestiones relacionadas con la salud reproductiva y como parte de ellas, con el tema de la interrupción voluntaria del embarazo, o el aborto inducido, uno de los temas más silenciados en los estudios sociodemográficos.

También es importante señalar los cambios a nivel conceptual y metodológico en las investigaciones. En los años setenta y anteriores, la orientación funcionalista era la que caracterizaba la casi totalidad de los estudios demográficos: el análisis se realizaba a nivel de los individuos, y las variables para explicar los comportamiento demográficos —la educación, la residencia rural-urbana, la actividad económica, etc.—, eran consideradas como atributos aislados, sin tomar en cuenta la propia especificidad histórica y social de los procesos y relaciones sociales, las estructuras y funcionamiento de las familias, las desigualdades de clase, las características de los mercados de trabajo, la dinámica económica, las relaciones de género, el papel de las instituciones, las condiciones de acceso a los servicios, etc. Las discusiones iniciales, sobre todo en el seno de la Comisión de Población y Desarrollo, se centraban en la importancia de dar cuenta de dichos procesos en el seno de los hogares, en las relaciones familiares, en las interacciones con otros ámbitos y actores sociales, y en los distintos grupos o estratos socioeconómicos. Era ubicar al individuo en un contexto de familia, en un contexto histórico, en una estructura social. Es la dinámica social la que va construyendo las mentalidades, las percepciones, las valoraciones, las actitudes, las normatividades. Cuando hablamos de comportamientos demográficos estamos hablando de prácticas sociales y culturales y, por tanto, de incorporar la dinámica social en sus interrelaciones con la dinámica demográfica. En el caso de los estudios sobre los cambios en la fecundidad, los estudios que emprendi-



mos varios colegas no se limitaban solamente a estudiar los efectos de los programas de planificación familiar en el descenso de la misma, sino a abordar toda una serie de cambios a nivel social que han estado interrelacionados con cambios en la dinámica demográfica, así como a orientar los estudios demográficos para determinar cuáles son las necesidades de diversos grupos de la población y cómo la sociedad y las instituciones están atendiendo o no a esas necesidades sentidas por las personas. La dinámica social va estructurando las condiciones de vida y los diversos actores sociales también influyen y modifican las condiciones sociales con su actuar. Hay una interrelación entre la dinámica social y las prácticas demográficas, pero a su vez esas prácticas influyen sobre la dinámica social. Como parte del enfoque sobre la salud reproductiva subyace la idea de retomar algunos de los elementos de la dinámica social, como las relaciones de género, de clase social y las relaciones interétnicas, y los derechos humanos, para estudiar la reproducción de la población y su relación con la salud. Finalmente, sólo quisiera agregar la importancia que hemos otorgado en el campo de los estudios de población, en particular en relación con el comportamiento reproductivo, para utilizar aproximaciones metodológicas complementarias, de índole cuantitativa y cualitativa para tener una mejor comprensión de las actitudes, valoraciones, normatividades y percepciones, es decir, de la dimensión subjetiva, de la forma en que los individuos interiorizan las condiciones materiales e ideologías externas, que inciden en dicho comportamiento.

¿Cómo participas en la organización del programa sobre salud reproductiva?

A comienzos de los años noventa discutíamos la necesidad de abordar la reproducción desde un enfoque de salud reproductiva, un enfoque más comprehensivo e integral, que fuera más allá de los estudios demográficos

tradicionales sobre anticoncepción y fecundidad. La Fundación Ford lanzó una convocatoria sobre este tema y buscaba, en el caso de América Latina y de otras regiones, una institución académica sólida que hiciera estudios más complejos e interdisciplinarios sobre la reproducción y la salud de la población, ofreciendo un financiamiento por diez años para este propósito. En el Colegio, un grupo de investigadores, del Centro de Estudios Demográficos y Urbanos, del Centro de Estudios Sociológicos y del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, nos avocamos a desarrollar un programa en este campo, que fue financiado por la Fundación Ford y que tuvo la oportunidad de coordinar en sus primeros cinco años.

Susana, veo que ha sido una trayectoria impresionante y hasta cierto punto, también una trayectoria silenciada.

Sí, creo que ello responde a la personalidad y trayectoria propias, y al apoyo, estímulo y responsabilidad delegada en mi persona por parte de don Víctor Urquidí y de don Gustavo Cabrera. Mi respuesta y compromiso institucional siempre se ha caracterizado por otorgar prioridad al desarrollo de tareas colegiadas; este camino me ha proporcionado muchas satisfacciones y me ha estimulado y enriquecido como ser humano y en mi vida profesional.

¿Cuáles consideras que son los desafíos actuales en demografía?, y en el tema de salud reproductiva, ¿qué es lo más importante?

Creo que lo más importante es seguir abriendo brecha, seguir estableciendo una mirada académica, crítica, capaz de rescatar la complejidad social en los problemas poblacionales y analizar y evaluar las políticas públicas que se han implementado para enfrentarlos. Hoy día, ante la disminución de los niveles de crecimiento de la población, el escenario de las tendencias de la dinámica demográfica ha llevado a dar prioridad a otras problemáticas emergentes, ampliamente explicitadas en la investigación demográfica y que han sido enunciadas en la formulación de la política y programas de población en México. La migración, internacional, las migraciones internas y las modalidades de distribución de la población en el territorio, la precariedad de los mercados de trabajo, el envejecimiento demográfico, los derechos sexuales y reproductivos, los programas de educación en población, serían ejemplos de temas complejos y prioritarios sobre los cuales hay mucha investigación académica y, sin embargo, en ellos aún son insuficientes las acciones e intervenciones por parte del Estado. Si bien es importante reconocer los avances logrados en las acciones y programas públicos en algunos de esos temas, también se advierte la persistencia de grandes rezagos y desigualdades que se observan en los

sectores más empobrecidos y en las regiones de alta marginalidad, así como la insuficiente atención a determinados grupos de población, como los adolescentes y los indígenas.

En cuanto a las condiciones de salud de las personas en todos los aspectos de su vida sexual y reproductiva, son también innegables los avances en la comprensión de los mismos y en algunas intervenciones en esta materia. Pero aún hace falta emprender acciones efectivas y de mayor alcance para lograr el acceso universal a los servicios de salud de calidad y a una amplia gama de métodos anticonceptivos, para asegurar la atención oportuna y eficaz de las emergencias obstétricas y de las infecciones de transmisión sexual y para impulsar programas conducentes a la construcción de una cultura preventiva, de derechos y de equidad.

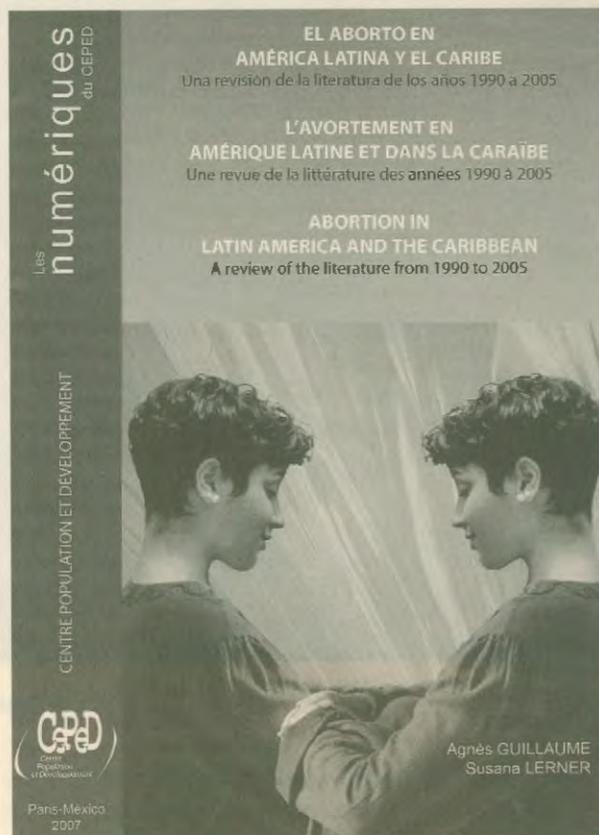
Un tema polémico, eludido en las líneas estratégicas de los programas nacionales de población, y silenciado en las intervenciones en salud, es el que se refiere a la interrupción de embarazos inesperados. Aunque la ley estipula el derecho de las mujeres a un aborto bajo ciertas circunstancias, se han documentado obstáculos para el acceso legal al mismo. Un reto ineludible, para enfrentar este problema de salud pública que perpetúa una gran injusticia social, será adecuar el marco legal sobre el aborto a las necesidades de la población, garantizando así el ejercicio de los derechos reproductivos consignados en nuestra Constitución y en los compromisos suscritos por el gobierno mexicano en los instrumentos internacionales.

Los profesionales en el campo de los estudios demográficos o de población, si bien debemos priorizar las actividades de investigación, docencia y difusión de los resultados, debemos, asimismo, tener un mayor compromiso, en la traducción de dichos resultados en el diseño de la política de población y en su instrumentación, en un mayor diálogo con los actores, con las distintas fuerzas que participan en ello. Debemos contribuir a impulsar y reforzar la continuidad de una política de población que ha caracterizado a nuestro país, política que ha sido independiente de ideologías y cuya orientación y principios se inscriben en el marco de un Estado democrático, laico, que respete y garantice el cumplimiento de los derechos humanos y comprometida con la superación de la pobreza, la desigualdad y la marginación. Para ello, es indispensable continuar fortaleciendo al Consejo Nacional de Población y a los consejos estatales. La academia tiene mucho que decir y hacer. En este sentido me parece sumamente relevante, sobre todo en la actualidad, que alguna institución académica, como podría ser la Sociedad Mexicana de Demografía (Somed), impulse la creación de un observatorio de las políticas de población, en el cual podemos aportar mucho los académicos.

En términos personales ¿cuál es para ti el significado de tu carrera profesional, en términos de logros?, y en términos de tu vida familiar, ¿cómo sientes el balance?

Yo inicié mi carrera profesional en una etapa en México en donde los roles de mujer, y en mi caso de mujer casada, de clase media y familia judía, estaban fuertemente confinados al hogar, a atender a los hijos y al marido, así que los primeros años no estaban exentos de conflictos y tensiones.

No fue y no es fácil mantener el balance y el equilibrio entre las diversas responsabilidades y obligaciones que una mujer adquiere en el transcurso de su vida; entre la vida familiar, de pareja y la vida profesional; hay consecuencias y costos en distintos momentos ante la diversidad de actividades y compromisos en que estuve inmersa. Pero, en términos personales y a estas alturas de mi vida, después de más de cuarenta años en El Colegio de México, tengo una gran satisfacción de los logros obtenidos en mi trayectoria profesional, familiar y personal. El balance es muy positivo en cuanto a la cercanía, cariño, amor y comprensión no sólo por parte de mi familia, sino también por parte de mis compañeros, colegas y amigos con los que he vivido todos estos años.





Antonio Alatorre

Sor Juana a través de los siglos*

Sor Juana a través de los siglos es la historia de un asombro, de un pasmo continuado por casi tres siglos. Unas veces elogiada, otras criticada, sor Juana acaparó la atención de sus contemporáneos; su celebridad —tanto por su vida, como por su obra— no tuvo fronteras ni temporales, ni geográficas, como lo documenta exhaustivamente el libro del profesor Alatorre. No menos asombro representa la reunión de esta pasmosa cantidad de testimonios, de los más diversos orígenes. En su “Prólogo” dice el profesor que durante varios años copió y anotó los textos, conforme los iba descubriendo; sólo al revisar las pruebas de imprenta leyó esta prolija historia de un tirón, en orden, de 1668 a 1910, y quedó —dice él— “fascinado”. Humildemente puedo yo, también, dar testimonio de esa fascinación: es apasionante ir descubriendo lo que las sucesivas generaciones vieron en sor Juana, cómo la leyeron, qué le elogiaron, qué le criticaron, como bandera de qué ideología la usaron.

Como se sabe, este libro tiene un antecedente en el trabajo de Francisco de la Maza, *Sor Juana Inés de la Cruz ante la historia*, concluido en 1966 y publicado póstumamente, en 1980.¹ El profesor Alatorre explica en su “Prólogo” que en un principio su idea fue publicar unas *Adiciones* al libro de De la Maza, pero muy pronto vio la conveniencia de reeditar los textos ahí incluidos, tomándolos directamente de las fuentes originales, sin erratas, sin la confusa presentación hecha por su antecesor y reduciendo los comentarios a la máxima pertinencia. Para valorar la absoluta conveniencia de esta nueva recopilación baste con decir que los testimonios de De la Maza suman 180 y los del profesor Alatorre 490.

Ya desde la primera noticia, tenemos un ejemplo del trabajo de enmienda de Alatorre. Bajo el apartado “El primer elogio, 1667”, De la Maza incluye dos noticias diferentes, una de 1668 y otra de 1676, y de esta segunda sólo dice que “Juana de Asbaje [error: para 1676, ya era sor Juana] vio impreso su nombre [...] firmando un soneto” (De la Maza, p. 35) y no reproduce lo que importa, es decir, el elogio que acompaña la presentación del soneto. Alatorre resuelve la confusión: se trata de dos testimonios diferentes; uno, de hecho, el que inicia la serie, de 1668, que forma parte del impreso *Poética descripción de la pompa plausible...* (a la dedicación de la Catedral en 1667), de Diego de Ribera, publicado en 1668. En los preliminares se incluyen once poesías laudatorias, encabezadas por el soneto de sor Juana (hecho que destaca Alatorre y que De la Maza pasa por alto); la joven Juana, de apenas 19 años, es presentada por Diego de Ribera como “glorioso honor del Mexicano Museo”. El segundo testimonio forma parte de los preliminares de otra obra de Diego de Ribera, *Defectuoso epílogo...* (sobre el gobierno del virrey fray Payo), publicada en 1676, en la que se presenta otro soneto de sor Juana como “De la nunca bastantemente alabada, armónica Fénix del Indiano Parnaso, la madre Juana Inés de la Cruz religiosa profesa del convento de San Jerónimo”. (Hay que decir que Alatorre tiene la sutileza de no ir señalando en notas a pie de página todas las veces que enmienda la plana a De la Maza.)

Para poder dar un esbozo, por lo menos, aproximado de lo que es este mundo de testimonios, los he separado en apartados y, de cada uno, destaco sólo algunos ejemplos.

LOS CONTERTULIOS

A través del recorrido que hace Alatorre puede verse que durante los siglos XVII y XVIII las noticias son más o menos fidedignas. En primer lugar, por razones cronoló-

* Antonio Alatorre, *Sor Juana a través de los siglos (1668-1910)*, El Colegio de México-El Colegio Nacional-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2007, 2 ts., 681 pp. y 716 pp.

¹ *Sor Juana Inés de la Cruz ante la historia*, rev. de E. Trabulse, UNAM, México, 1980.

ANTONIO ALATORRE

*Sor Juana
a través de los siglos
(1668-1910)*

Tomo 1
(1668-1852)

EL COLEGIO DE MÉXICO • EL COLEGIO NACIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

gicas (la contemporaneidad, en el XVII, y la cercanía, en el XVIII); en segundo, porque aquellos letrados asombrados por sor Juana compartían con ella un mismo ideal estético, la admiración por los mismos modelos, la misma afición y apreciación de la cultura libresca y de la erudición, por lo que no se vieron en la necesidad de quitar o añadir cualidades a la figura de la monja.

La fama de sor Juana voló. En 1680, apenas doce años después de figurar en las prensas por primera vez, se le hizo uno de los honores más altos (y que fue definitivo en su vida): idear el arco triunfal para recibir al virrey marqués de la Laguna. Alatorre completó magníficamente la noticia con el testimonio de un decreto capitular en que se documenta que el arzobispo fray Payo y los miembros del cabildo catedralicio, excepto uno, votaron por que fuera ella y no otro el encargado de la tarea. Considerando el pique que había entre los dos cabildos (el civil había elegido a Sigüenza y Góngora), la elección de sor Juana resulta estratégica y muy razonada; aquellos hombres reconocían los quilates de la autora y sabían que con ella iban a la segura.

En 1689, la condesa de Paredes, gran amiga y protectora de sor Juana, le rindió el gran homenaje (tomando en cuenta lo difícil que era que los autores, en la península o en las colonias, llegaran a ver publicadas sus obras): la

publicación de la *Inundación castálida*, primer volumen de sus obras. En los preliminares encontramos uno que otro elogio interesante; por ejemplo, el romance de Pérez de Montoro, cuya última cuarteta fue, quizás, el origen del tópico del ingenio sorjuanino como el auténtico teo de América:

Goza, ¡oh felice América!, este nuevo
ignorado teo, que, difuso
ya en la noticia, vale el nuevo aplauso
con que el resto del Orbe le hace suyo (t. 1, p. 37).

Pero quizás lo más destacable son las aprobaciones de fray Luis Tineo de Morales y del secretario de la condesa, Francisco de las Heras, quienes traban el elogio tópico con una inteligente y sutil defensa del genio femenino. Fray Luis Tineo exclama: "Pues si todo esto junto [las cualidades intelectuales de sor Juana que ha enumerado] en un varón muy consumado fuera una maravilla, ¿qué será en una mujer? ¿Esto no es digno de inmortales aplausos? ¿No merece eternas aclamaciones? Fuera el negarlo una torpe ignorancia, fuera una rústica grosería" (t. 1, p. 39). De las Heras es aún más contundente y enfático: "No pienso gastarte, lector amigo [...], ni las admiraciones en ponderar con bisonería plebeya que sea una mujer tan ingeniosa y sabia, espanto que se queda para la estolidez rústica de quien pensare que por el sexo se han las almas de distinguir..." (t. 1, pp. 43-44).

La publicación de la *Crisis de un Sermón* (en 1690) provocó un feroz y grosero ataque contra sor Juana. Sus amigos cerraron filas y escribieron varias defensas, todas —cual el caso ameritaba— sumamente elogiosas. Pero también hubo defensas del padre Vieira. Y aquí viene el caso curioso: una *Defensa del Sermón del Mandato del padre Antonio de Vieira* de Pedro Muñoz de Castro,² en la cual los argumentos para la defensa del portugués se quedan en el título, pues Muñoz de Castro no puede refrenar la enorme admiración que profesa a sor Juana: "¿quién habrá que se atreva a tal mujer? ¿Quién ha de contradecir sus razones y argumentos? Venerarlos sí, como oráculos, y admirarlos como prodigios. Pero contra la Fénix admirable, contra la Minerva sabia, ni de burlas, y más siendo tan corto mi caudal y tan limitado mi talento" (t. 1, p. 57). Esta admiración perduró mientras los dos vivieron. De hecho, absoluta primicia del libro de Alatorre son las tres composiciones de Muñoz de Castro a la muerte de sor Juana (un soneto, un epigrama latino y su traducción, t. 1, pp. 370-371), recogidas en el volumen manuscrito *Poemas varios* de fray Juan Antonio de Segura.

² Publicada por José Antonio Rodríguez Garrido, *La Carta atenagórica de sor Juana. Textos inéditos de una polémica*, UNAM, México, 2004.

Otra novedad es la curiosa dedicatoria del doctor Jacinto Lahedesa Verástegui a fray Francisco de Reyna, provincial de San Hipólito Mártir de Oaxaca, en los *Villancicos a Santa Catharina* de 1691. El elogio de don Jacinto resalta lo que todos: la abundancia de letras de sor Juana, su ilimitada capacidad para todas las ciencias: "...el prototipo de las ciencias, la maestra de las erudiciones, que con razón se puede llamar todo quien con tanto fundamento todo lo sabe..." (t. 1, p. 109); pero, para él, aún más digna de admiración es "la circunstancia de no debérsele a la inclinación de su ejercicio los frutos de su entendimiento, sino a lo singular de su virtud..." (*loc. cit.*). ¡Cómo debió de enojar a sor Juana semejante idea! ¡Infuso ese conocimiento que le ha costado tantos regaños, tanto trabajo y tantas horas de estudio! Si sor Juana, por una natural vanidad, leía todo lo que se escribía sobre ella, debió de hacer no pocos berrinches.

En 1692 se publicó el *Segundo volumen* de las obras de sor Juana, y aquí sí se lucieron los ingenios peninsulares: qué ramillete de bien razonados elogios, algunos de ellos auténticas piezas de fina crítica literaria. Joya entre todos es la censura del padre Juan Navarro Vélez. El padre, como formado en los ideales estéticos del barroco, reconoció las dos obras que, a partir de la publicación de este *Segundo volumen* y mientras esos ideales permanecieron vigentes, serían unánimemente reconocidas como las obras maestras de sor Juana: el *Sueño* y la *Crisis de un sermón*: "Pero, donde a mi parecer, este ingenio grande se remontó aun sobre sí mismo es en el *Sueño* [...] porque el estilo es el más heroico y el más propio del asunto; las translaciones y metáforas son muchas, y son muy elegantes y muy propias; los conceptos son continuos y nada vulgares, sino siempre elevados y espirituosos; las alusiones son recónditas y no son confusas; las alegorías son misteriosas, con solidez y con verdad; las noticias son una amaltea de toda mejor erudición, y están insinuadas con discreción grande, sin pompa y sin afectación" (t. 1, pp. 114-115).

Destaco también el testimonio de don Pedro Ignacio de Arce, pues es de los primeros en señalar un aspecto que luego sería parte de la leyenda: la precocidad intelectual y autodidactismo de sor Juana (que ella corroboraría en la *Respuesta a Filotea*): "...A personas de autoridad que la han tratado, he oído que antes que supiese leer ni escribir hacía versos con elegancia [...] No había (por la cortedad de la población adonde nació sor Juana) quien le enseñase, y, haciendo maestra a su aplicación ella propia, preguntaba a los pasajeros los caracteres y juntaba las voces con maravillosa advertencia..." (t. 1, p. 185). Además, Pedro Ignacio de Arce hace un ejercicio muy singular: refuta, aparentemente, la prerrogativa del sexo. Esto es, tras las defensas de fray Luis Tineo y Francisco de las Heras parecía estar la idea de que las extraordinarias

facultades intelectuales y artísticas de sor Juana eran aún más admirables por tratarse de una mujer ("Pues si todo esto junto en un varón muy consumado fuera una maravilla, ¿qué será en una mujer?..."; *cfr. supra*, p. 3); en cambio, Arce sostiene "y la prerrogativa del sexo no sea motivo para crecer la admiración"; lo que en verdad debe fundamentar esa admiración es que "todo cuanto ha confirmado por especiosos a muchos varones en sus facultades, ha sobresalido con excelencia en nuestra autora" (t. 1, p. 186). Sor Juana no es una *rara avis* por ser mujer, sino porque en su obra ella sola reúne la "suavidad de Ovidio", la "valentía de Virgilio", la "dulzura de Garcilaso", la "facilidad de Lope", lo "numérico de Góngora", lo "ingenioso de Quevedo", lo grave de Zárate, los "conceptos de Argensola", las "locuciones de Hortensio", lo "jocoserio de Pantaleón", etc.

En general, los elogios de este segundo volumen consolidaron los dos casi epítetos que acompañarían cada vez la mención de sor Juana: su universalidad de noticias y su *varonil* inteligencia (quizás el adjetivo más usado para calificar su genio). Pareciera que, por definición, no había manera de hablar de "inteligencia femenina". Fray Pedro del Santísimo Sacramento relata una curiosa anécdota: había un provincial dominico sapientísimo que, incrédulo, se burlaba de todo lo que se contaba de la gran sabidu-

ANTONIO ALATORRE

Sor Juana
a través de los siglos
(1668-1910)

Tomo 2
(1853-1910)

EL COLEGIO DE MÉXICO • EL COLEGIO NACIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ría de Santa Teresa, hasta que habló con ella. Entonces, pasmado exclamó: "Padres, me habéis engañado. Dijisteis que entrase a hablar a una mujer, y a la verdad no es sino hombre, y de los muy barbados" (t. 1, p. 133).

Este segundo tomo acarrió aún más fama a sor Juana: ese mismo año (1692) se reimprimió su *Carta atenagórica* en Palma de Mallorca; recibió los homenajes de un "caballero recién venido a la Nueva España", del conde de la Granja, avecindado en Perú, del peruano Juan del Valle Caviedes; a los que se sumaría en 1703 el más sustancioso homenaje del colombiano Francisco Álvarez de Velasco (una carta en prosa, dos cartas en verso y diez composiciones):

A vos, divina Nise (mas ¡qué susto!),
tiritando la pluma entre los dedos,
toda anegada de miedos,
descolorido el gusto...
de pensar que es a Nise (¡oh, qué vergüenza!)
a quien quiere escribir un poeta raso... (t. 1, pp. 383-384).

O bien:

Paisanita querida,
no te piques ni alteres,
que también son paisanos
los ángeles divinos y los duendes (t. 1, p. 409).

Frente a su "paisanita" Álvarez de Velasco hace valer su orgullo americano:

...y que ya por tu fama
crean algunos infieles
ser pueden racionales
lo que apenas de faunos nombres tienen:
que tenemos instinto,
que somos como gente,
que hablamos y sentimos,
y que somos también inteligentes (t. 1, p. 410).

Pero el homenaje de Álvarez de Velasco va mucho más allá de esa "fraternidad latino-americanista": está motivado por un auténtico conocimiento del oficio y, por lo tanto, por una razonada admiración del gran oficio de sor Juana. De conocedor a conocedor, el colombiano honra a sor Juana en composiciones que, a su vez, honran los hallazgos métricos de la monja "con sus mismas armas"³ (romance endecasílabo de esdrújulos, endechas endecasílabas, su "Segunda carta laudatoria", que sigue muy de cerca los ovillejos).

³ Palabras de Gerardo Diego en la introducción a su *Antología poética en honor de Góngora. Desde Lope de Vega a Rubén Darío*, Revista de Occidente, Madrid, 1927, p. 8.

En 1700, Juan Ignacio de Castorena y Ursúa publicó la *Fama y obras póstumas*, en donde se incluyeron la *Vida del padre Calleja* y la *Respuesta a Filotea de la Cruz*; textos que corroboraron aquella precocidad, aquel aplicado autodidactismo intuidos por don Pedro Ignacio de Arce. Así, buena parte de la cargada de elogios está destinada a estos dos hechos:

No fue de la fortuna contingencia,
ni de la vana presunción jactancia,
aprender sin maestro la sustancia
fundamental de toda humana ciencia...
y como nadie es más que su maestro,
por que tú misma te excedieses sola,
tú te enseñaste a ti cuanto aprendiste.

Dice el soneto laudatorio de don Feliciano Gilberto de Pisa Fernández de Heredia y Carvi (t. 1, pp. 253-254). Calleja exclama en su elegía: "...su maestro fue solo su talento. / ¡Oh gran fecundidad de suficiencia, / nacer sin padre tanto enseñamiento" (t. 1, pp. 304-305). Como era de esperarse, varias de las anécdotas relatadas en la *Respuesta a Filotea*, por su valor como anuncios de lo que llegaría a ser la monja, son celebradas líricamente: sonetos (uno de don Pedro María Squarzafigo y Arriola, t. 1, p. 254; otro de Francisco de León y Salvatierra, p. 268) a la temprana edad en que aprendió a leer (tres años); otro a la petición de sor Juana a su madre para que la vistiera de hombre y la mandara a la universidad (de don Juan Cabrera, t. 1, p. 256); unas liras al castigo que se imponía sor Juana de cortarse al pelo ante lección no aprendida (de don Francisco Bueno, t. 1, pp. 259-260); unas décimas a lo mismo (de doña María Jacinta de Abogader y Mendoza, pp. 285-286); por mencionar algunos ejemplos.

Todavía signo de la época, en la *Fama el Sueño* y la *Crisis* volvieron a ser las obras más aplaudidas. Sin embargo, como ya se vio, la cuestión biográfica fue la más socorrida. Los autores de los testimonios de la *Fama* conocían ya el final de sor Juana. Era muy difícil que alguno de ellos lograra intuir su dimensión trágica; por ello resaltan la lucidez y hondura analítica de estos versos de don Jerónimo Monforte y Vera:

Sin maestro, a las ciencias aplicada,
excedió a la enseñanza, iluminada
de tal sabiduría,
que maestro de todas parecía;
y tanto, que el discurso,
apurando su curso,
sepulcro en el descanso la previno,
del estudio cerrándola el camino;
pues notando su genio
que faltaron las ciencias a su ingenio,
tan veloz fue despojo de la muerte,

que aun lugar a la duda no la advierte: mas ¿qué mucho, si en ella, al reducirse, no estudiar fue lo mismo que morir? (t. 1, pp. 281-282).

Para otros autores, en cambio, el hecho tiene una lectura piadosa; hay, por ejemplo, varias composiciones “Al deshacerse la madre Juana Inés de los libros, y socorrer con su precio a los pobres” (epígrafe del soneto de la monja doña Catalina de Alfaro Fernández de Córdoba, t. 1, p. 288). Pero el gran promotor de la desafortunada leyenda hagiográfica es Castorena y Ursúa en su prólogo.

Entre los “contertulios” ubico también a Eguiara y Eguaren. El apartado dedicado a sor Juana en su *Bibliotheca Mexicana* (1755) tiene como fuente principal la *Vida* del padre Calleja y la *Respuesta a Filotea*; pero como seguramente Eguiara pudo tener contacto con personas que conocieron a la monja añadió jugosas noticias como las anécdotas de fray Antonio de Gutiérrez y fray Manuel de Argüello: los dos padres doctísimos, muy escépticos de la fama de sabia de sor Juana; una visita al locutorio los convirtió; y luego confesaron haber consultado a la monja para resolver intrincadas cuestiones teológicas (t. 1, pp. 585-586).

Creo que la prueba más fehaciente de la autoridad literaria que fue adquiriendo sor Juana es su inclusión como parte del canon. Para cerrar el siglo XVII (1699) el erudito polaco Juan Miguel von der Ketten, en su *Apelles symbolicus*, la incluyó como autora de algunos símbolos. Alatorre señala que esta ampliación geográfica de la fama sorjuanina ha sido de lo más comentado por los letrados mexicanos, desde Cayetano Cabrera, en 1746, hasta José María Vigil, en 1874. El orgullo de los críticos mexicanos se debió a que, de los siglos XVII y XVIII, Ketten fue el único europeo no español ni portugués que mencionó a la monja; “pero —comenta Alatorre— [...] dejan en silencio lo más importante: en una obra tan erudita y exhaustiva como el *Apelles symbolicus*, el número de «símbolos» referentes a Neptuno pasó de dos a seis gracias a sor Juana” (t. 1, p. 233). En 1703, Joseph Vicens, adicionador del *Arte poética* de Rengifo, recurrió a la monja como fuente de novedades métricas. En 1741, en su *Divertimento erudito*, frei Joao Pacheco, en el capítulo sobre la paronomasia y los versos paronomásticos puso varios ejemplos españoles, latinos e italianos y ejemplificó con cuatro letras sorjuaninas, y como ejemplo de lo que él llama modo lírico o mélico, en serie con autores griegos, latinos y con Camoens aparece sor Juana (Alatorre destaca la inexplicable ausencia de autores españoles, aun del mismo Góngora). Hubo otros casos aislados como la evocación, hacia 1750, de los ovillejos a Lisarda en una anónima fábula mitológica; una glosa anónima a una copla, etc., pero la consagración poética de sor Juana fue la aparición, todavía en el siglo XVII, de la *Ilustración al “Sueño” de la Déci-*

ma Musa mexicana del español Pedro Álvarez de Lugo, en el más genuino género humanístico del comento, al estilo de Herrera y el Brocense con Garcilaso o de Salcedo Coronel y Pellicer con Góngora.

LOS ILUSTRADOS

Muy bien podría fecharse el comienzo de la crítica ilustrada en 1726, con el testimonio de Benito Jerónimo Feijoo en su *Theatro crítico universal*: “Sólo diré que lo menos que tuvo fue el talento para la poesía, aunque es lo que más se celebra. Son muchos los poetas españoles que la hacen grandes ventajas en el numen, pero ninguno acaso la igualó en la universalidad de noticias de todas facultades” (t. 1, p. 483). Juicio que ratificó dos años más tarde, en el tomo 4 al defender el genio de los españoles americanos: “Si discurremos por las mujeres sabias y agudas, sin ofensa de alguna, se puede asegurar que ninguna dio tan altas muestras [...] como la famosa monja de México, Juana Inés de la Cruz” (t. 1, p. 550). Los tiempos habían cambiado; sus versos dejaron de gustar, pero nunca se puso en duda su noticiosa erudición. Mucho más tarde, Alberto Lista, en *El imperio de la estupidez* (1796), puso a sor Juana como ejemplo de aquellos que saben contar sílabas para hacer versos, pero no son poetas.

Hubo que esperar hasta 1804 para que surgieran otras menciones europeas no españolas ni portuguesas, pero ya todas en el tenor ilustrado de Feijoo. Por ejemplo, el tono de la noticia que le dedica Friedrich Bouterwek, en su *Geschichte der Poesie* (1804) es bastante ambiguo; por un lado, habla de su “espíritu viril” (lo cual, debemos suponer, es un elogio); por otro, dice que a sor Juana corresponde el primer lugar entre las españolas que hacían poesía, sin embargo, no resulta nada honroso porque en la lista de las poetisas no brillan las españolas (t. 1, p. 623); resalta que tuvo más imaginación y agudeza que afectos sentimentales, pero echa de menos “una preparación crítica”; tiene entusiasmados elogios para *El divino Narciso*: “El público español no había presenciado hasta entonces tan extraordinario revestimiento de los conceptos religiosos del catolicismo con los ropajes de la mitología griega” (t. 1, p. 624),⁴ pero, al mismo tiempo, señala que la “composición es descomunal, de mal gusto algunas veces”. En fin, los aplausos de Bouterwek son algo reticentes, “ilustrados”.

Éste es también el caso de otro estudioso alemán, Friedrich Buchholz (*Handbuch der spanischen Sprache und Literatur*, 1804); según Buchholz, no puede negarse a la

⁴ Es casi una constante entre los críticos alemanes el aprecio por *El divino Narciso*.

monja genio poético, pero no merece “los desmesurados elogios que se le han prodigado”; pues, como su mundo, su temática es muy “estrecha”. Como Bouterwek, la parangona con las mejores poetisas, con excepción de Safo, pero como todas las “poetisas” “también ella carece de eso que siempre les ha faltado a las mujeres que hacen versos” (t. 1, p. 626).

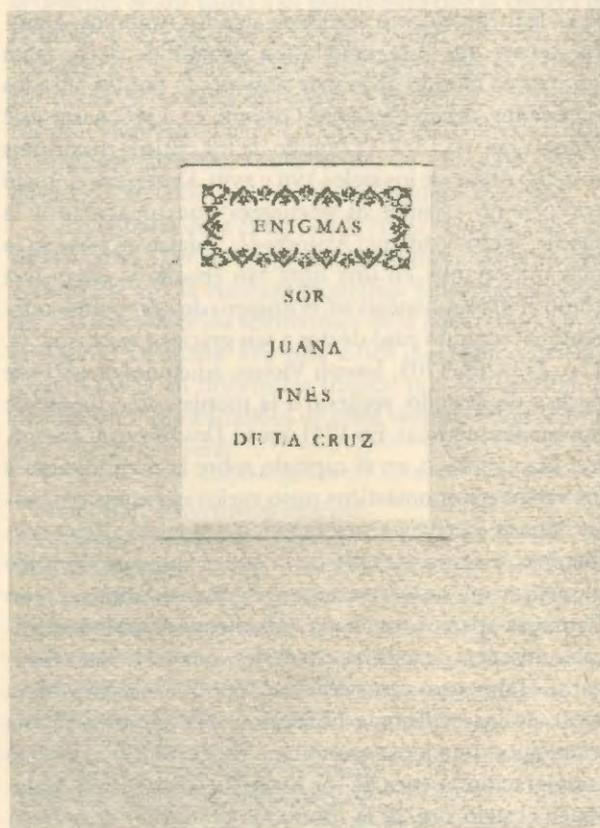
La mayor parte de las menciones extranjeras de esta época muestran esa misma reticencia. Juan Nicolás Böhl de Faber (*Floresta de rimas antiguas castellanas*, 1821-1825): “sus poemas no pasan de la medianía” y “algunos son indecentes” (t. 1, p. 638); Ticknor (*History of Spanish Literature*, 1849): sor Juana fue una mujer notable, pero no como poeta; sin embargo, habrá que cuestionar su rigor, pues, según él, sor Juana nació en Guipuzcoa (t. 1, p. 663).

LIBERALES Y CONSERVADORES

Mención aparte entre los “ilustrados” merecen los liberales, nacionalistas mexicanos. A pesar de que el rechazo al barroco era un síntoma de su tiempo, ¡qué miopía! En general, como hombres de letras, no escatiman elogios a la erudición de sor Juana, y, al parecer, es esa mucha erudición la única razón por la cual incluyen a la monja en sus recuentos de la historia cultural de México. Sabemos que la época marcaba un determinado rumbo estético, pero da la impresión de que a los críticos mexicanos les fue mucho más difícil que a los extranjeros hacer a un lado tanto sus cánones como los del barroco, para poder apreciar en algo la obra sorjuanina.

Por ejemplo, Guillermo Prieto (en un artículo del *Museo Mexicano*, de 1844) escribió: “sus poesías pertenecen desgraciadamente a la mala época a que dio su nombre Góngora, y en sus metáforas extravagantes y en pensamientos ampolludos y ridículos puede competir con los más disparatados escritores del tiempo de Quevedo” (t. 1, p. 658); Francisco Zarco (artículo en *La Ilustración Mexicana*, 1852): “[sor Juana] adolece de todos los defectos y del mal gusto [cuando...] El juego de palabras había sustituido a la nobleza de ideas. [Con todo] sus obras deben contarse entre nuestra literatura, y es lástima que fuera monja, que se dejara llevar del mal gusto de su época y que tuviera que escribir tantas alabanzas...” (t. 1, p. 672); Ignacio Manuel Altamirano (“Carta a una poetisa”, *El Federalista*, 1871): “no seré yo quien recomiende a usted a nuestra sor Juana Inés de la Cruz, [...] a quien es necesario dejar quietecita en el fondo de su sepulcro y entre el pergamino de sus libros, sin estudiarla más que para admirar de paso la rareza de sus talentos y para lamentar que hubiera nacido en los tiempos del culteranismo y de la Inquisición y de la teología escolástica” (t. 2, p. 181).

A esta cerrazón estética, en algunos críticos, habría que añadir la candente cuestión nacionalista (por otro lado, signo de nuestro atribulado siglo XIX). Para Francisco Sosa, entre otros, sor Juana resulta doblemente culpable, por barroca y por no mexicana: “Era un talento privilegiado, era una inteligencia superior [...] pero esto nada más. La actual juventud literaria de México, la que se afana por la creación de una escuela nacional, no puede encontrar en los escritos de la célebre monja un modelo digno de ser imitado; pero, lo que es más triste todavía, no puede con justicia colocarla entre los escritores mexicanos, cualquiera que sea su mérito, porque pertenece legítimamente a la nación española” (“Discurso” leído en la velada literaria del Liceo Hidalgo dedicada a sor Juana, 1874; t. pp. 305-306). Quizás de todos estos críticos liberales nacionalistas quien más duramente afila sus armas contra sor Juana sea Ignacio Ramírez, pero es que su ataque no iba en realidad contra la monja, sino contra el enemigo: José de Jesús Cuevas, conservador católico que, como se verá más adelante, en 1872 publicó todo un libro sobre la jerónima. Véase el tono: “¿Por qué ha merecido la pobre monja tan altos elogios del señor Cuevas? *Porque su poesía es la plenitud del amor humano y la piedad*. La traducción de esta frase me da esta otra: *sor Juana era muy enamorada y muy devota*”, y, como poeta, fue más bien



“mediana” y “francamente prosaica” (“Carta al señor José de Jesús Cuevas”, 1874; t. 2, pp. 330-331).

Tan miopes como sus rivales liberales resultaron los críticos conservadores católicos, encabezados por José de Jesús Cuevas, cuyo discutible mérito es, señala Alatorre, haber sido el primero en escribir un libro sobre sor Juana [*Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695)*, 1872]: “un libro insoportable—continúa Alatorre—, no sólo por su lenguaje florido, cursi a menudo, sino también por sus disertaciones sobre religión y moral” (t. 2, p. 202). Cuevas comenta principalmente la obra religiosa de sor Juana; ignora los poemas amorosos, el *Sueño*, los villancicos, etc.; considera la prosa (más los *Ejercicios de la Encarnación*, los *Ofrecimientos para el Santo Rosario*, y otros escritos devotos, que la *Atenagórica*) superior a los versos, pues, en su opinión, “la versificación es en último término una debilidad mental”. Obviamente, en la renuncia final de sor Juana ve el inicio de su camino hacia la santidad (como lo habían hecho Oviedo, Beristáin, y otros). Nada más hay que ver lo que dice del siniestro padre Núñez: “varón ilustre, hermoso tipo de sacerdote, que presentaba en sí ese bello consorcio de ciencia y de virtud [...] Las conferencias de Juana con su confesor deben haber estado llenas de edificante piedad y de sutil espiritualismo” (t. 2, p. 211); o de Aguiar y Seijas “prelado y amigo [subrayo] de sor Juana” (t. 2, p. 227). Más que un análisis de la vida y obra de sor Juana, su libro es una diatriba contra los liberales de su tiempo.

LAS MENTIRAS Y LOS DELIRIOS

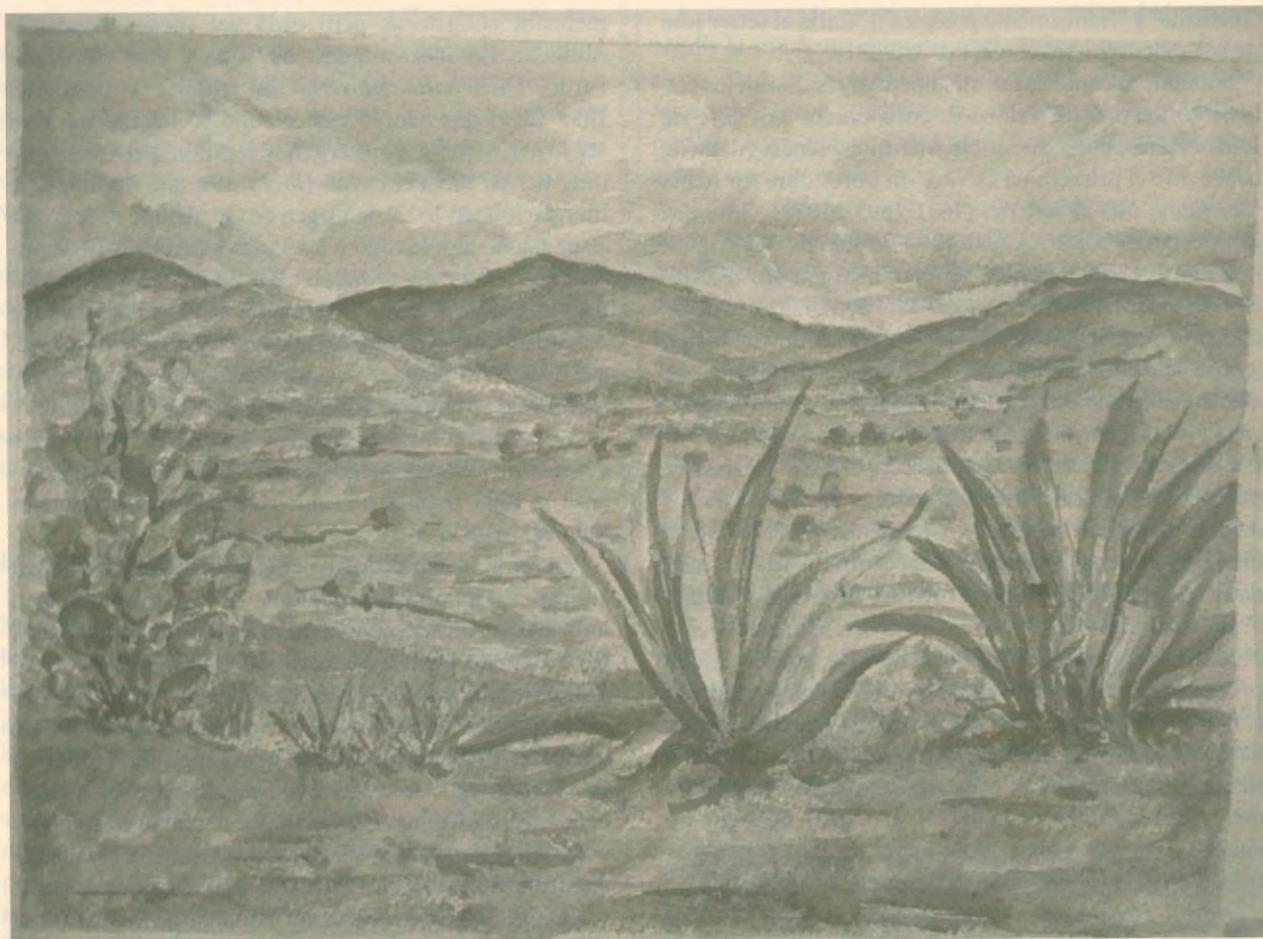
Durante buena parte del siglo XVIII la *Vida* del padre Calleja y la *Respuesta a Filotea* fueron el dique que contuvo las mentiras y los fantaseos. Pero en el siglo XIX, cuando ya no se leían ni la *Fama* ni los otros dos volúmenes, ya no hubo freno a la fabulación. La gran iniciadora del montón de mentiras fue la *Biographie universelle* de 1819, en la que sin ningún empacho se dice que sor Juana nació en 1614; que un tío materno muy preparado se encargó de su educación; que perdió a su enamorado cuando estaba a punto de casarse; que cuidó con piedad cristiana a sus padres hasta que murieron, momento en el cual entró al convento de las jerónimas; que murió de un ataque de apoplejía el 22 de enero de 1695; que publicó sus *Poestias* en Madrid en 1670. Todos estos errores pasaron a varios *Diccionarios* enciclopédicos como el de Narciso Oliva (1831), Vicente Díez Canseco (1844), Francisco de P. Mellado (1846) y José Domingo Cortés (1875); al volumen *Mujeres célebres de España y Portugal* de Juan de Dios Rada y Delgado (1868); al manual *Literatura americana* (1879) del guatemalteco Antonio Batres Jáuregui.

Es claro, pues, que sor Juana seguía siendo una figura de

mención obligatoria, pero cada vez menos conocida. Abundan las inexactitudes: hay quien dice (Emiliano Pardo, *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, 1853-1856) que Santa Cruz escribió la *Atenagórica* para sor Juana, o que su papá era muy regañón, pero su mamá muy tierna; Manuel Payno (*ibid.*) dice que durante una inundación [en 1623], la Virgen de Guadalupe se apareció a sor Juana, ésta le rogó y las aguas bajaron. Varios confunden a los virreyes y hacen a sor Juana dama de la condesa de Paredes; etc. Un mentiroso de gran inventiva fue Adolfo de Castro (*Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*, t. 42, BAE, 1857): sor Juana se enamoró perdidamente del virrey marqués de Mancera, hombre casado; ante la desilusión, se metió al convento; publicó sus obras en México después de profesar; luego apareció otra edición en Zaragoza en 1682; publicó un cuarto tomo, corregido y mejorado, en Madrid en 1690. Nada es cierto.

Pero el gran fabulador es el Harold Dijon, caso muy curioso. En un primer artículo de 1871 se mostraba bien informado: consideró los poemas laudatorios de la *Fama*, hecho inédito—señala Alatorre— en la historia del sorjuanismo; tradujo varios textos de sor Juana; la defendió de los desprecios de Bouterwek y Ticknor. Luego en un artículo de 1890 inventó que sor Juana aprendió latín a los 10 años y griego a los 12; que sobre su obra se había escrito en diversas lenguas europeas, casi tanto como en inglés y alemán sobre Shakespeare (detallitos que pueden considerarse inexactitudes). Finalmente, en el colmo del delirio, Dijon llegó a decir que sor Juana donó su cuantiosa fortuna para iniciar y propagar la devoción al Sagrado Corazón (lo que dedujo del soneto “Esta tarde, mi bien, cuando te hablaba”, cuyo verso final presenta la imagen de un “corazón deshecho”).

No faltan las obras de ficción con sor Juana como personaje, como la pueril elegía de Eduardo Asquerino (1853), en la que el claustro salva a sor Juana del incesto, pues César, su enamorado, resulta ser, como en cualquier telenovela mexicana, su medio hermano. También está el exitoso drama de José Rosas Moreno, estrenado en el Teatro Principal en 1876, en el que, como había inventado Adolfo de Castro, sor Juana se enamora del virrey Mancera. Como parte de estas ficciones se podría considerar una anécdota, que apareció por primera vez en el periódico *El Mundo* en 1891 (se repitió dos o tres veces después): una priora “de poco saber” regaña a sor Juana por su dedicación al estudio; sor Juana le responde “Calle, madre, que es una tonta”. La priora pasa un informe al arzobispo fray Payo, quien como respuesta escribe “Pruebe la madre superiora lo contrario y se hará justicia” (t. 2, p. 567). El relato es totalmente inventado, pero qué asombrosa clarividencia para entender el espíritu de los tres personajes; hay aquí más agudeza que en los artículos pretendidamente serios.



LOS AGUDOS

A partir del momento en que el barroco se convirtió en mal gusto y la figura de sor Juana comenzó a decaer, hay que destacar los agudos estudios de algunos autores que no se dejaron llevar por el mal gusto y la moda ilustrada de condenar, a raja tabla, todo lo barroco. Entre ellos destacan los siguientes críticos: Juan María Gutiérrez (*Sor Juana Inés de la Cruz. Escritora americana, siglo XVII*, Buenos Aires, 1865): libro no exento de inexactitudes (confunde a Vieira con Paravicino) y de curiosidades (dice que sor Juana fue la primera revolucionaria americana, pues se saltó el deletreo y pasó directo a la lectura corrida). El académico don Santos Pina y Guasquet (“Discurso”, Zaragoza, 1870): ponderado, informado, atento al carácter razonador y libresco de la poesía sorjuanina y con una perspicaz novedad: su muy lúcida visión de la envidia como el auténtico martirio en la vida de sor Juana. Juan León Mera (*Biografía de sor Juana Inés de la Cruz, poetisa mexicana del siglo XVII, y juicio crítico de sus obras*, Quito, 1873) en quien empieza a vislumbrarse cierta defensa del

gongorismo de sor Juana y de Góngora: “Atinado anduvo a fe quien llamó [a Góngora] «ángel de las tinieblas». Sí, se envolvió de tinieblas, mas no dejó de ser ángel; cayó arrastrando consigo multitud de secuaces, mas no se confundió con ninguno de ellos” (t. 2, p. 243). José María Vigil (“Discurso” leído en el Liceo Hidalgo, 1874) con su fundamentada visión de sor Juana como una intelectual en forma, cuya gran ocupación y preocupación fue el ejercicio libre de su pensamiento: “...y si [...] lo que caracteriza al libre pensador no es la materia sobre que piensa, sino la manera con que piensa, no me parece aventurado decir que sor Juana poseía una de esas inteligencias emancipadas [... por] la generalización filosófica, la fina ironía que revelan un alma profundamente pensadora...” (t. 2, pp. 311-312). Amado Nervo, primero en el artículo “Los restos del Pensador Mexicano y de sor Juana Inés de la Cruz”, aparecido en *El Mundo*, en 1899, en el que empezó a revalorar a Góngora, llamando a sor Juana “luna divina de ese sol hispano que se llamó don Luis de Góngora y Argote...” (t. 2, p. 632); y luego en su *Juana de Asbaje*, de 1910, “¿Que sor Juana se dejó influir por un hombre

[Góngora] de este calibre mental? ¡Pues hizo bien, Dios de Dios!” (t. 2, p. 698). Menos conocido, otro reivindicador de Góngora fue Nemesio García Naranjo (“Biografía de sor Juana Inés de la Cruz”, *Anales del Museo Nacional*, 1906), quien, cosa curiosa, ve en el gongorismo de la monja una muestra de libre pensamiento, pues como Góngora “se mantuvo libre de las cadenas del clasicismo”; este autor es también un predecesor de Ezequiel Chávez en la intuición del choque de almas entre sor Juana y Núñez de Miranda.

Por supuesto, no puede faltar en esta lista Menéndez y Pelayo con el prólogo a su *Antología de poetas hispanoamericanos* (Madrid, 1893). Don Marcelino, tan anticulterano, supo ver la enorme valía poética de la monja, “a pesar de su época”:

En tal atmósfera de pedantería y de aberración literaria vivió sor Juana Inés de la Cruz, y por eso tiene su aparición algo de sobrenatural y extraordinario. No porque esté libre de mal gusto [...], sino porque su vivo ingenio, su aguda fantasía, su varia y caudalosa (aunque no muy selecta) doctrina, y sobre todo el ímpetu y ardor del sentimiento, así en lo profano como en lo místico [...] que dieron a algunas de sus composiciones valor poético duradero y absoluto (t. 2, p. 585).

Y vaya que dio pruebas de este aprecio por la obra de la monja. Y aquí un breve paréntesis-chisme. Para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América (1892), la Real Academia de la Lengua decidió elaborar una antología de la poesía hispánica. El director del proyecto fue Menéndez y Pelayo. Las academias correspondientes del mundo hispánico colaboraron entregando la antología de sus respectivos países. En México, los encargados de la selección de poetas fueron los académicos Casimiro del Collado y José María Roa Bárcena. Los mexicanos cumplieron diligentemente el encargo y prepararon “un libro del cual se imprimieron, provisionalmente, unos cuantos ejemplares sin paginar—seis u ocho, según parece—, de los cuales se enviaron dos, carentes de portada, a la Real Academia Española”.⁵

Menéndez y Pelayo publicó el primer tomo de su *Antología*, dedicado a México, en 1893, sin tomar en cuenta en absoluto el volumen preparado por Roa Bárcena. No entro aquí en detalles de los dimes y diretes sobre las razones de don Marcelino, las reacciones de los académicos mexicanos y las respuestas de los españoles (para ello véase el artículo citado en la nota 5). Lo que es un hecho es que los mexicanos tenían razones suficientes para estar

ofendidos: su selección incluía setenta y seis poetas, Menéndez y Pelayo incluyó diecisiete; en su antología, a sor Juana antecedían un fragmento del anónimo *Triunfo de los santos*, un soneto de Terrazas (“Dejad las hebras de oro entijadas...”) y fragmentos de González de Eslava, Menéndez y Pelayo comenzó con sor Juana. Es en la elección de las obras de la monja donde está una de las grandes diferencias entre las dos antologías, y la gran vergüenza para los mexicanos. Nuestros académicos incluyeron únicamente ¡dos composiciones!: el romance “Finjamos que soy feliz...” y el soneto “¡Oh famosa Lucrecia, gentil dama...”; mientras que Menéndez y Pelayo incluyó treinta y una, y no sólo eso, es sor Juana la autora representada con más composiciones (le sigue José Joaquín Pesado con quince). Hay que reconocer que don Marcelino dio muestras de un gusto literario más refinado y selecto. Con todo, el gran poema de sor Juana, el *Sueño*, su favorito, siguió sin volver a la palestra.

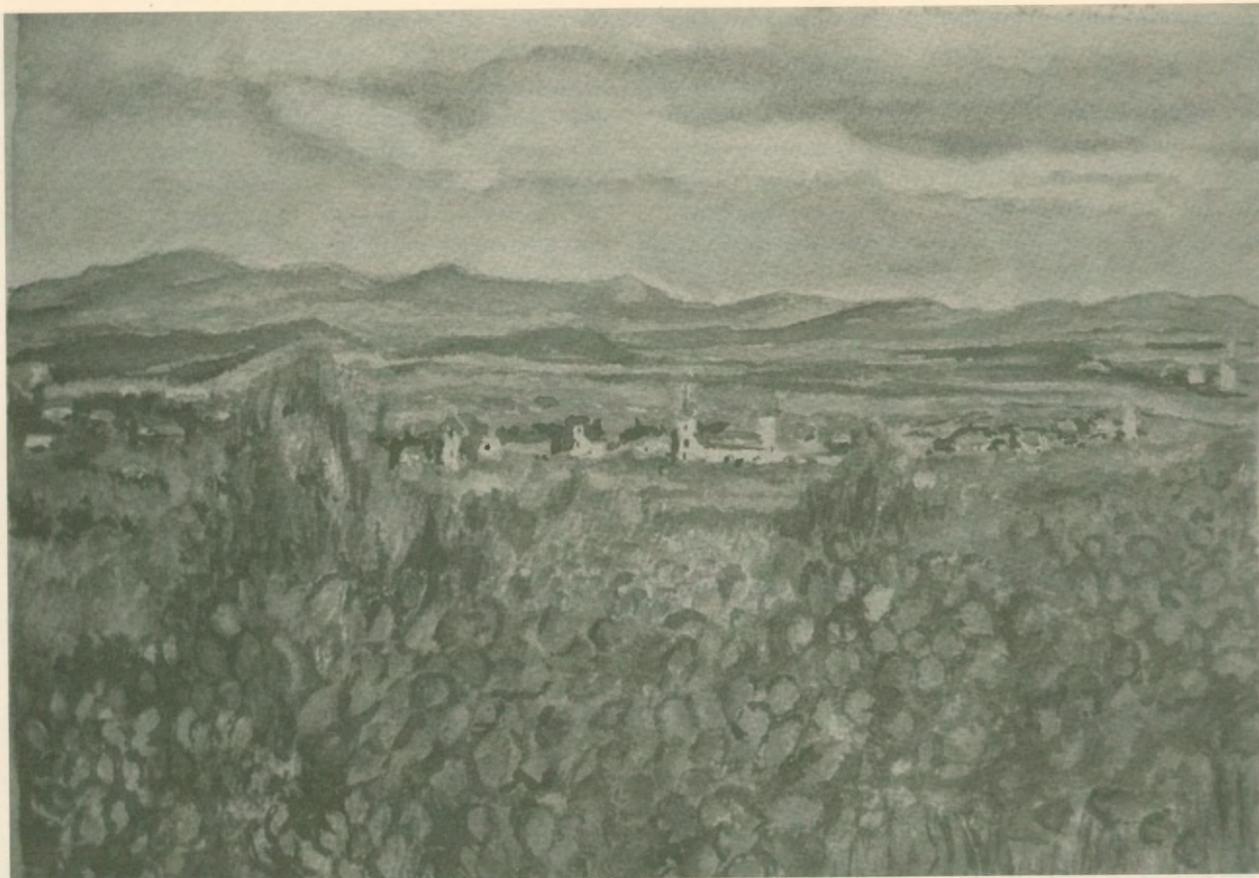
El profesor Alatorre incluye absolutamente todas las noticias relacionadas con sor Juana; a las cuestiones académicas suma sorprendentes noticias como el caso rarísimo del sacerdote liberal, Agustín Rivera, que publicó en Lagos de Moreno, en 1891, un libro titulado *El cempazúchil (Entretenimientos de un enfermo)*, en el que dedicó un detenido e informado análisis a la *Atenagórica* y a la *Defensa* de Vieira de Margarida. Es más que asombroso que ya casi en el siglo xx, en Lagos, alguien tuviera noticia de estos escritos (sobre todo del de la portuguesa),⁶ y luego tuviera el aplomo y el interés de hincar el diente en asuntos tan abstrusos, para concluir: “Yo mismo no he podido resistir dos veces al sueño, al oír tantos insulsos desvaríos” (t. 2, p. 563).

Y qué decir del montón de sabrosas anécdotas. Cito sólo dos, particularmente curiosas: la cruzada emprendida por Victoriano Agüeros, en 1885 en el diario *El Tiempo*, con el fin de recabar fondos para salvar la abandonada celda de sor Juana (y el poco éxito de la recaudación). Y la noticia de que en aquella velada del Liceo Hidalgo dedicada a sor Juana, había el riesgo de un motín de los liberales, encabezados por Altamirano e Ignacio Ramírez, por su desprecio hacia esa hispanizada monja gongórica. En fin, para más chismes, consúltense los tomazos que aquí reseño.

Como ha podido apreciarse, la historia crítica de sor Juana ha tenido grandes momentos y vergonzosas caídas.

⁵ Francisco Monterde, *La literatura mexicana en la obra de Menéndez y Pelayo*, p. 19, apud Antonio Alatorre, “Menéndez Pelayo y los poetas mexicanos: una escaramuza crítica”, en *Ensayos sobre crítica literaria*, Conaculta, México, 1993, p. 151.

⁶ El mismo padre Rivera dice que tiene el libro de la *Apología* de Margarida, impreso en Barcelona, en 1734, “y debe de ser una obra muy rara, porque con admiración he visto que ni en los *Tres siglos de México* por el padre Cavo, en donde habla de sor Juana, ni en el *Teatro crítico* de Feijoo [...], ni en la biografía de sor Juana en la *Bibliotheca* de Beristáin, ni en las *Disertaciones* de don Lucas Alamán... [y varios casos más]” (t. 2, p. 563).



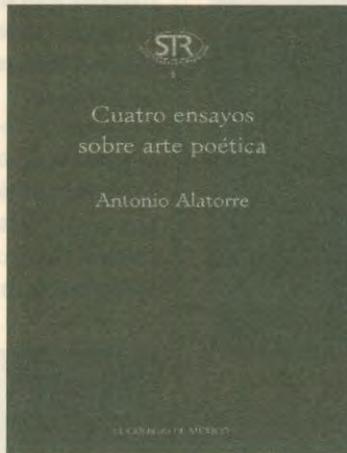
No creo que ahora estemos en un buen momento. En los últimos años ha habido una avalancha de estudios sorjuaninos, pero estos trabajos no han constituido ningún aporte o avance sustancial en el estudio de sor Juana; al contrario, debido a su carencia de rigor y a su desafortada búsqueda de novedad, han desdibujado la obra de la monja, que se pierde en el trazo de las trayectorias académicas e intelectuales de los estudiosos en cuestión. En cambio, el sorjuanismo del profesor Alatorre es una consecuencia lógica de su trabajo como filólogo y estudioso de la poesía barroca; dentro de este trabajo, el estudio de sor Juana –broche de oro del barroco– cae –para usar

una expresión sorjuanina– como en su centro. Por eso hay que saludar con bien fundado júbilo la publicación de este imprescindible libro del profesor Alatorre, hecho con la inteligencia, pasión y paciencia del verdadero filólogo. Su lectura es una auténtica delicia. El profesor muestra que la erudición y el rigor no están peleados con la amenidad: “es cebo lo gustoso para lo importante”, escribe Gracián. No cabe duda que sor Juana y Alatorre están hechos el uno para el otro. Desde aquel primer artículo de 1964,⁷ quedó claro y ahora se confirma. Sor Juana encontró al estudioso que merecía: mi profesor Antonio Alatorre.

⁷ “Nota (prescindible) a unos sonetos de Juana”, *El Rehilete*, núm. 11, mayo de 1964, pp. 45-56.

Los lagos filológico-críticos de Antonio Alatorre*

Al final del Canto 74 de Ezra Pound, leemos dos *detalles luminosos*: 1) “the rose in the steel dust”, 2) “so ordered the dark petals of iron”; es decir: “la rosa en el polvo de acero” y “tan ordenados los oscuros pétalos de hierro”. Llamo a estos minúsculos pasajes “detalles luminosos” para reproducir, utilizándola en un caso poético específico, y suyo, de los *Cantos*, la peculiar terminología de Ezra Pound; esa frase es suya e indica los componentes de un “vórtice”. Donald Davie, crítico de la poesía poundiana, apunta hacia el libro *Guide to Kulchur*, de 1938, para entender el origen y el sentido de los ordenados pétalos de hierro, de la rosa creada en el polvo de acero: “...la forma (...) es como el esquema de la rosa inducido por el imán en las inertes limaduras de hierro, no por medio del contacto material con el imán, sino separado de éste. Lámina de cristal mediante, el polvo y las limaduras se levantan, se contorsionan y se ordenan”. Los contornos de las palabras, con sus secuencias de sílabas átonas y acentuadas —o breves y largas—; las regularidades y cadencias; los ritmos y las modulaciones; el timbre y la articulación de sonoridades convergentes o divergentes, todo eso es semejante al polvo metálico y a los férreos y alígeros filamentos en el poema de Pound: materia de la poesía, especie de mundo paralelo al de nuestras comunicaciones habituales; materia que ha sido ordenada por el poeta, cuyo sentido de la forma desempeña el papel del imán en las imágenes vorticistas del Canto 74. El mundo paralelo del lenguaje de la poesía tiene un atractivo magnético para quienes viven obsesionados por las palabras, atentos a ellas y a su historia viva. De ese



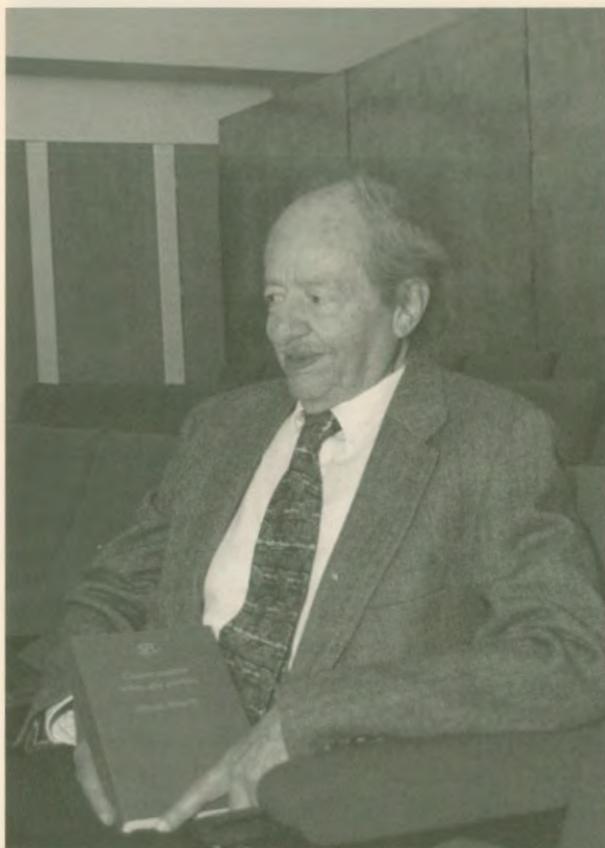
mundo paralelo nos trae noticias abundantes el reciente libro de Antonio Alatorre, *Cuatro ensayos sobre arte poética*.

Los consonantes forzados, los versos agudos, los versos esdrújulos y las transformaciones del romance son los horizontes, enclaves o temas de estos ensayos. Se diría: estribaciones anómalas de la versificación y de la métrica; no hay tal: los ensayos de Alatorre constituyen una cala cuádruple en temas apasionantes e intrigantes del arte poética, alimentados continuamente por una visión compleja, sistemática y profundamente coherente de la historia de la poesía.

Los *Cuatro ensayos*, lo diré cuanto antes, no forman un libro de “curiosidades literarias” o de “rarezas”; en sus páginas hay decenas, cientos de ejemplos métricos curiosos, extraños; pero reducir la obra a mera colección de excentricidades sería empequeñecerla, extraviándonos: perderíamos una porción grande de la riqueza intelectual que hay en sus páginas.

El tema del primer ensayo de Alatorre es el romance. A lo largo de los siglos XIV y XV, el romance fue alcanzando un *status* artístico; y a lo largo de doce páginas, Antonio Alatorre traza los principales capítulos de ese desarrollo para situarnos en el umbral de su tema, el de las transformaciones barrocas y ultrabarrocas, y en el año 1580: en esa fecha un jovencito cordobés de menos de veinte años de edad resucita el romance, lo echa a caminar y revaloriza la magia de la asonancia, sus posibilidades prosódicas y sus dimensiones artísticas. Es la revolución de las formas tradicionales, que despunta con un poema genial: el romancillo hexasilábico “Hermana Marica”, en el que Luis de Góngora —así se llamaba aquel joven— “tuvo la

* Alatorre, Antonio, *Cuatro ensayos sobre arte poética*, Serie Trabajos Reunidos, El Colegio de México, México, 2007.



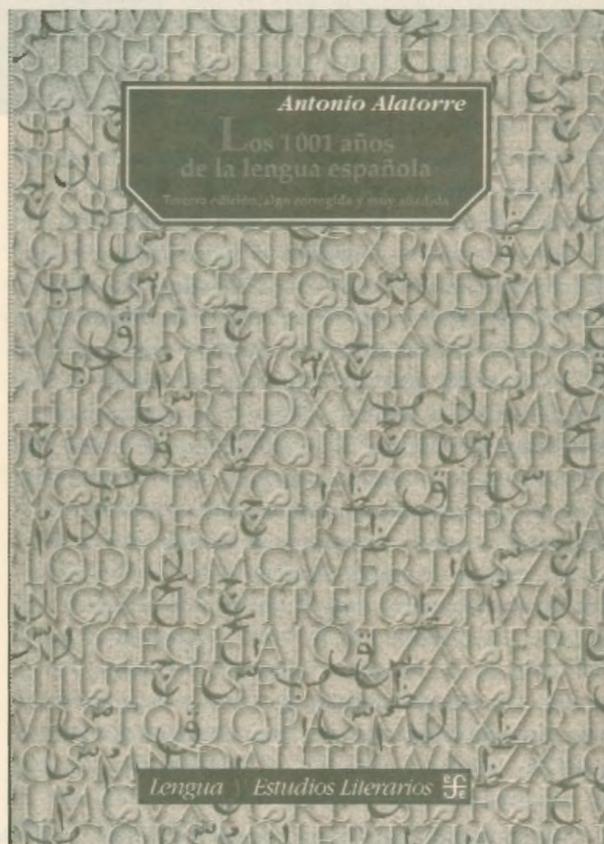
ocurrencia de fingirse un niño travieso que se relame ante la perspectiva de un día sin clases”, nos explica Antonio Carreira (prólogo a las *Obras completas* [2000] de don Luis). “El octosílabo”, continúa Carreira, “se ha aligerado perdiendo dos sílabas. [...] La solemnidad del romancero épico ha desaparecido, sustituida por una gracia indefinible, inmediatamente captada por un público ávido y despierto”. El romancero viejo ha quedado remozado y, al mismo tiempo, superado. Comienzan en ese momento los avatares barrocos de esta forma poética, de este género.

Llama la atención que un libro de erudición, como éste de Alatorre, comience con las palabras “No sé”. Tienen sentido para indicar la oscura e indocumentada noche originaria del romance: —quizá pero *no lo sabemos*— la segunda mitad del siglo XIII, en la corte del rey sabio, Alfonso X. Los hechos de armas eran, sin duda, el motivo y la razón de los cantos juglarescos; a esos cantares fueron añadiéndose, paulatinamente, los de tema novelesco y los líricos, y el romance tomó su forma reconocible: estrofas de cuatro versos casi siempre con rimas asonantes en los versos pares. A partir de esta noticia infinitesimal, al alcance de cualquiera, el libro se despliega, se complica y se convierte en la obra única que es: sus cuatro temas principales se cruzan, se entrecruzan, se refunden. Una de

esas conexiones ocurre entre la parte, digamos, histórica de “Avatares barrocos del romance” y el “Catálogo de esquemas métricos”. Veamos.

En la página 34, Alatorre aborda el tema de los “atentados contra la unidad métrica de la cuarteta”, forma canónica del romance, y da la noticia del esquema 7-7-7-11, donde se juntan, escribe, “los dos nobles metros italianos”, el heptasílabo y el endecasílabo. En la página 106, en el Catálogo, puntualiza la aparición y fortuna (los “avatares”) de esa combinación de metros.

Diré sólo un par de cosas sobre esta parte o sección del libro. El Catálogo tiene una presencia tipográfica un poco intimidante, supervisada y controlada por los buenos oficios de otros dos Antonios, colaboradores de Alatorre en esta obra: Antonio Bolívar, maestro tipógrafo, y Antonio Carreira, maestro filólogo. En cuanto uno se sumerge en la lectura y examen de las piezas y de los esquemas catalogados, comienza a disfrutar y comprender los alcances del método de Alatorre: por lo menos a mí, como lector de a pie y como lector interesado en la poesía, así como en la historia de las formas poéticas, ese Catálogo métrico me ha resultado de enorme valor. ¿Por qué? Porque me acerca a los textos poéticos con todo detalle, sin olvidar su historia, sus contextos, sus metamorfosis y porque me aproxima, asimismo, a sus protagonistas y creadores; por-



que abre simultáneamente ventanas y accesos diversos; porque es lo más parecido que puede uno hallar a una lectura total de poesía, sin complicaciones teóricas inútiles ni vuelos líricos, que tampoco sirven.

A ciertas alturas de esa lectura y examen de los esquemas métricos, extrañé un minúsculo ejemplo de los avatares del romance, al que me referí líneas arriba (y exclamé, contento conmigo mismo: “¡éste sí lo conozco!”): la combinación de tres heptasílabos y un endecasílabo, con las rimas asonantes en los versos pares. Ese esquema me permite, ahora, mencionar la otra obra reciente de Antonio Alatorre, obra hermanada con los *Cuatro ensayos*: el libro *Sor Juana a través de los siglos*, y hablar de las endechas endecasílabas, o endechas reales, que leemos en las páginas prologales de los *Enigmas ofrecidos a la Casa del Placer*, sin olvidar que dos veces la propia sor Juana Inés de la Cruz compuso poemas con esa forma (poemas 82 y 83 en la edición de Méndez Plancarte).

Las endechas reales de sœur Mariana de Santo Antón y de doña Simoa de Castillo son elogios de las admiradoras portuguesas de sor Juana, monjas esclarecidas. Las cito; primero ocho versos de sœur Mariana:

Décima insigne Musa,
con cuyas sutilezas
el apolíneo coro

se aumenta, más que en número, en cadencias;
en cuyo hermoso rostro
las rosas y azucenas
con fecundos abril
mejoran de estación las primaveras.

Y ahora ocho versos de doña Simoa de Castillo:

Hermosa y nueva Musa,
a cuyo resplandor
se ilustran ambas zonas
sin llorar las ausencias de otro Sol;
a quien el claro Apolo
la frente coronó
de aquella esquiva rama,
vegetable escarmiento de su amor.

Enredada manera – “ultrabarroca”, diría Alatorre– de referirse al laurel, diré de pasada: “esquiva rama, / vegetal escarmiento de su amor”, palabras alusivas al mito de Dafne, “esquiva” porque huyó de la hostil persecución erótica de Apolo, en primer lugar, y en segundo lugar porque fue transformada en laurel para castigo (“vegetal escarmiento”) del dios solar.

Más interesante aun que las endechas reales es el romance de arte mayor: cuartetas de endecasílabos, forma a la que en el Catálogo se le dedican diez nutridas páginas, de la 176 a la 185. Esto le permite a Alatorre



ENSAYOS SOBRE CRÍTICA LITERARIA



80

hablar de los romances de sor Juana: el dirigido al virrey marqués de la Laguna y el famoso y complejo “Laberinto endecasílabo”. De pasada, Alatorre les corrige la plana a Tomás Navarro Tomás y a Rudolph Baehr, autoridades en asuntos de métrica, cosa que no deja de ser divertida, o preguntaré, mejor: ¿un poco penosa? El romance de arte mayor se relaciona con un esquema previo a través de sor Juana: el romance decasílabo, cuya expresión máxima es el elogio a la condesa de Paredes, la admirable María Luisa Gonzaga, poema que comienza “Lámina sirva el cielo al retrato, / Lisida, de tu angélica forma”, con lo cual tenemos una especie de trenza dorada o sistema rizomático de conexiones, pues el tema de los esdrújulos es el de otro ensayo del libro.

Eso quería yo mostrar, sencillamente: las conexiones internas del libro de Alatorre, que pueden descubrirse sin mucha dificultad, con tal de que uno lea atentamente. En cuanto uno las descubre, la impresión de que estamos ante una obra maciza, y al mismo tiempo de lectura fluida, aumenta, se refuerza. Esta sensación —que llamaré, con leve atrevimiento, “sensación intelectual”— comienza a experimentarse con el ensayo sobre el romance y sus metamorfosis. Lo mismo sucede con las otras tres partes

del libro: en cada una de ellas resuenan páginas lejanas, o próximas, acerca del mismo asunto —o de temas afines o aun contrapuestos (solidarios por contraste, diríase)—, o de otro ensayo distante. Eso le da a los *Cuatro ensayos* una cualidad holográfica: con una parte podemos evocar las otras. Si no me equivoco ante esta noción de la moderna tecnología computacional, es un *hipertexto*, pero de papel. Con esta observación quiero salvar un poco la asimetría o improporción de mis comentarios, pues me he referido sobre todo al primer ensayo, y muy poco, casi nada, a los otros tres. Por lo menos, espero haber señalado los caminos que este libro recorre. Es otro laberinto, diverso de los laberintos poéticos que examina; diferente también de los dédalos clásicos. Sus cualidades, sin embargo, lo emparentan con esas arduas invenciones de la mitología. En un laberinto —es una de mis descripciones favoritas, acuñada por Marcel Detienne— uno recorre “el más largo camino en el espacio más reducido”. Al concluir las casi 500 páginas de los *Cuatro ensayos sobre arte poética*, apenas puede uno creer que en el espacio reducido de un solo libro haya recorrido tantos lugares.

* * *

Por una de esas raras coincidencias seriamente sospechosas de no ser tales —pero entonces, ¿cómo llamarlas?—, una amiga me mostró, hace poco, un puñado de piezas curiosas de la cultura popular española del siglo XIX —de las inmediateces de 1870— llamadas “aleluyas”, antecedentes remotos del actual *cómic* o *tebeo*, y me pidió hacer algunas averiguaciones en torno a ellas. Una de esas piezas era la rehechura sinóptica de la historia de Pablo y Virginia, de Bernardin de Saint-Pierre, en pareados octosílabos muy simples; esa “aleluya” estaba acompañada por un romance ripioso con el mismo tema, ya sin imágenes; pero también había, como corolario, una “Canción de Pablo y Virginia” en estrofas decasílabas de ocho versos con rimas agudas, según el esquema *abbé // cddé*. Me pregunté cómo se llaman esas estrofillas y me puse a investigar. Debo decir que cuento esta historia diminuta porque en esos mismos días leía con avidez los *Cuatro ensayos* alatorrianos. La petición de mi amiga para obtener noticias sobre esas estrofillas me ponía de lleno en el mismo ámbito del libro de Alatorre, o en un ámbito colindante. Pensé o sentí que hacer esas averiguaciones o dedicarme a leer libros como el de Alatorre no era una mala manera de pasar la vida. Para no dejar los cabos sueltos, contaré rápidamente que la forma de esas estrofas decasílabas se llama “octavilla aguda”, típica del romanticismo de 1870, y coincidente con la versificación del himno nacional mexicano, compuesto en decasílabos de esa misma andadura. Sentí que el libro de Antonio Alatorre me acompañaba adonde quiera que yo fuese y estaba presente, literalmente, hasta

mientras yo estaba dormido; pero eso ya no lo contaré. Sólo agregaré que las “aleluyas” están mencionadas en los *Cuatro ensayos*, en una nota al pie de la página 345; entonces, así, la petición de mi amiga no era magia ni episodio sobrenatural; simplemente estaba yo “sintonizado” para captar lo que por ese lado se acercara y me llamara la atención. (Así estoy casi siempre, dicha sea, parentéticamente, la verdad.)

La lectura de los *Cuatro ensayos sobre arte poética*, de Antonio Alatorre, quedará unida, en mi memoria, a unas declaraciones de W. H. Auden descubiertas en el prólogo a un libro sobre versificación inglesa. Decía Auden que todo poeta tiene su lector soñado: el suyo “anda a la caza de curiosa fauna prosódica: baquios y coriambos”. Toda su vida, Auden estuvo interesado en la técnica más que en cualquier otra cosa: los temas y los contenidos de los poemas, agregaba, son menos interesantes, para el *verdadero poeta*, que la técnica. Como si una vez dominada la técnica, lo demás pudiese llegar por sí solo, poco más o menos; es una posición radical, me parece, en términos en los que el radicalismo no suele formularse en el campo literario. Otras palabras de Auden sobre las reglas métricas me han acompañado durante largos años; las leí en un epígrafe de Joseph Brodsky y las reproduzco aquí con gusto: “Benditas sean todas las reglas métricas, que impiden las respuestas automáticas, nos obligan a pensarlo todo de nuevo y nos liberan de las ataduras del Yo”. Cuando he citado estas palabras en público, sólo he conseguido suscitar enojos y desacuerdos: la gente común y corriente, incluidos en esa gente los poetas comunes y corrientes, opina lo contrario, es decir: que las reglas métricas son una forma de esclavitud; siempre respondo a esa objeción con el ejemplo de Lope de Vega, capaz de escribir auténticos y caudalosos ríos de versos medidos y rimados, y a quien no puedo concebir en absoluto como “preso” o “cautivo” en las reglas métricas.

Los poetas de nuestros días deberían saber de métrica, pero no saben —ni quieren saber. Esa ignorancia voluntaria tiene un motivo expuesto claramente por Alatorre en la página 317 de los *Cuatro ensayos*, a propósito de los versos agudos en la métrica italianizante y de un capítulo del libro de Rengifo en donde se aborda el tema: “¡Qué lejanos y extraños”, escribe Alatorre, “nos parecen esos tiempos en que tan gravemente se debatían esas nimiedades! Pero también, ¡qué tiempos maravillosos! Los lectores de poesía eran muchos, y muy exigentes; los poetas tenían que esmerarse en todo cuanto se refería al *arte* del verso. (Ya no es así. Los lectores de hoy no le exigen nada de eso al poeta: señal de que no hay ya aquel recíproco *da y toma* de antes.)”

FIORI DI SONETTI / FLORES DE SONETOS

Edición de Antonio Alatorre



El diálogo entre los lectores de poesía y los poetas está roto; era un diálogo crítico entre jueces de versos y versificadores, en torno a las reglas, viejas o recién inventadas, del arte del verso. Si algún día ese diálogo es restaurado y comienza de nuevo, los *Cuatro ensayos sobre arte poética* serán una piedra de fundación: toda la atención de Antonio Alatorre al pasado poético se convertirá en la fuerza indeleble de una posible poesía futura, más allá del facilismo de los versolibristas. ¿Quién va a apasionarse, ahora, con las peculiaridades del pentámetro yámbico, digamos, o con los avatares ultrabarrocos del romance español? La respuesta común, doxográfica, no es difícil: nadie; pero no debe ser cierto porque, si lo fuera, no habría nadie leyendo esto y no habría nadie, tampoco, en este auditorio.

En uno de los textos más hermosos que he leído sobre nuestro mayor filólogo (titulado “Antonio Alatorre y la poesía”; publicado en el *Periódico de Poesía*, número 2; otoño de 2001), Jorge Aguilar Mora compara los artículos filológicos de Antonio Alatorre, y sus nutridas e impresionantes notas a pie de página, a deltas fluviales. Para Aguilar Mora, el alatorriano *Los 1001 años de la lengua española* es un inmenso océano.

Me pregunto, antes esas imágenes, a qué imagen acuática corresponden los *Cuatro ensayos*. Me imagino que a lagos espléndidos, con orillas de ricos follajes y juegos múltiples de sombras y de contrastes.

El arte poética

...que yo no sabré loar cuanto merece...
(Prete Jacopín)

Siempre he pensado que cuando se presenta un libro el aspecto más importante debería de ser el de proponer su lectura ilustrando lo que el lector puede encontrar en él, las ventajas o el placer que puede derivar de la posesión de ese tesoro cartáceo. No me voy a alejar de este presupuesto, aunque el reto de hablar de un libro del maestro Alatorre, en este entorno privilegiado, puede cohibir a cualquiera.

Este libro se compone de cuatro apartados, con sus subdivisiones lógicas y funcionales; cuatro artículos, en apariencia reunidos a partir de escritos distantes en tiempo y espacio, pero con una coherencia temática interna que hace que configuren un todo orgánico. Por qué el tema que se trata en estos cuatro ensayos es, como anuncia el título en la portada, la habilidad con que los poetas han sabido, en los siglos de mayor esplendor de las letras en lengua castellana, manipular las palabras para crear efectos prodigiosos, impactantes, sorprendidos: el *ars*, palabra que en la lengua latina corresponde al griego $\chi\upsilon\lambda\alpha\sigma$, del que hemos derivado el término *técnica*, en nuestros tiempos oscuros no identificable ni por error con el de *arte*. Pero he aquí que estos cuatro estudios de Antonio Alatorre vienen a revolver estos dos conceptos en aras de la etimología, y a recordarnos que el arte poética es (o lo fue en tiempos mejores) también una técnica que se aprende y se practica, con entusiasmo lúdico, para obtener una excelencia que hasta los poetas así llamados “menores” y menos hesados por las Musas pueden alcanzar, y que se afina también en la capacidad de imponerse retos rítmicos y fonéticos, de doblegar la Palabra creadora a unos esquemas dictados por el capricho o el desafío. Con buena, muy buena paz de los versolibristas modernos, y del mito romántico de la Inspiración.

Pero acerquémonos más al texto. Un libro es una criatura autónoma, lanzada en el mundo para que lo recorra con sus propias fuerzas. ¿Qué puede encontrar en él el que ya sabe y quiere mejorar o comprobar sus conocimientos; el que no sabe y quiere aprender (“los muy doctos” y “los que tanto no lo son” como los define el autor); el que sólo busca entretenerse con una lectura inteligente y sin embargo amena?

Ocupémonos de las primeras dos categorías. El primer ensayo contenido en el libro revuelve para el que sabe, el concepto de romance refiriéndolo únicamente a la estructura rítmica de asonancia en los versos impares. El romance, como se le estudia en los cursos de literatura, como composición narrativa en octosílabos asonantados en los versos nones, o hexadecasílabos asonantados en forma continua, aparece sólo como una de las posibles variantes, que se catalogan en el apartado más amplio del libro en 171 modalidades métricas diferentes (si las he contado con precisión), con combinaciones estróficas variadísimas que abarcan desde el cuadr sílabo hasta el dodecasílabo, con conjunciones a veces armónicas y a veces sorprendentemente disímbolas pero efectistas, con un número de versos por estrofa que va de los cuatro canónicos (Alatorre nos recuerda que los romances se cantaban, y la estructura musical se modulaba sobre la cuarteta) hasta las combinaciones versales con estribillo que alcanzan los 10 y hasta 13 versos. La época examinada, nos dice el autor, es la ultrabarroca; pero en realidad su mirada se extiende hasta los modernistas, y nos da ejemplos de poetas “clásicos” como Lope de Vega y el inmenso Góngora. Alatorre tiene firmeza en proponer (o sea ponernos adelante) o imponer (o sea poner arriba de las nuestras) sus propias subdivisiones cronológicas y esquematizaciones estilísticas —y a menudo *lectiones* más lógicas y significativas de las que reportan las ediciones antiguas y modernas—, pero con sensatez sigue las denominaciones métricas canónicas para las

* Universidad Nacional Autónoma de México.



lenguas post-latinas, que nos acercan a los fenómenos rítmicos y nos los hacen inmediatamente perceptibles.

Los que todo tienen que aprender, entre los que figuro, se sorprenden en continuación con detalles inesperados y sus explicaciones precisas y minuciosas, con la historia de una forma métrica que se eleva casi al rango de género; por la lectura sabemos de la existencia de formas poéticas que se llaman bailes, ensaladas, ensaladillas, quodlibetos... pero también fijamos nuestros conceptos de endechas y endechas reales. Antonio Alatorre no deja nunca cabos sueltos, elementos o nombres sin explicación precisa. Cada vez que nos asalta una duda, la encontramos explicada en texto o en nota, como si nos leyera el pensamiento. El aprendizaje es ilimitado y se fija en la mente; las aportaciones personales, el deseo de conversar con el texto es continuo, y continua la sorpresa de ver que todo lo poco o mucho que uno sabe se encuentra allí reflejado, expuesto, precisado, detallado y comprobado con la exactitud que no hemos jamás sabido alcanzar o fundamentar.

Pasamos al segundo ensayo, subdividido en tres apartados. El tema son los versos esdrújulos: un reto, como aprendemos, para versificar en español, pues la lengua de

Cervantes no tiene la abundancia ni la suavidad en proparoxítonos que tiene la lengua de Petrarca y de Ariosto. Este último bien pudo escribir sus cinco Comedias en versos esdrújulos a imitación del trímetro yámbico del teatro clásico, sin por ello causar en la audiencia tedio o sorpresa. El gusto por las palabras “resbaladizas” a finales o a inicio de verso (ésta una variante sorprendente a la que se dedicara, aprendemos, con finura y sensibilidad la misma Sor Juana Inés) deriva entonces de la poesía italiana; pero se practica en la lengua española como un *tour de force* del poeta, que se impone una búsqueda verbal penosa y limitada, con efecto a menudo gracioso o irónico. Aquí también nos aventuramos en un paseo variado y entusiasmante a través de los siglos, conocemos de cerca el “esdrujolófilo” principal, casi el inventor del género (pues otra vez se nos hace espontáneo emplear esta herencia conceptual), Bartolomé Cairasco de Figueroa, nos zambullimos en una y otra orilla del Atlántico, nos entusiasmos con las ingeniosas traducciones de Horacio imitando su complicada métrica grecizante (*beatus ille qui procul negotiis... tu ne quaesieris, scire nefas, quem mihi, quem tibi / sortem di dederint, Leuconoe...*), y con la

propuesta que me hizo conocer al maestro Alatorre, durante la primera conferencia suya a la que asistí: la de restablecer en la lengua española la correcta pronunciación (a menudo esdrújula) de los nombres griegos que se maltratan sin consideración.

Al capítulo sobre la versificación esdrújula (ya nos dimos cuenta que son capítulos subsecuentes y no artículos independientes) sigue por lógica el de la versificación aguda, ésta mucho más connatural a la lengua castellana, con sus terminaciones consonánticas prevalecientes. Constatamos que es más corto, y nos esperamos un escrito más llano, con menos sorpresas, y, pues no, encontramos sorpresas amenísimas: sonetos artificiosísimos cuyos 14 versos terminan todos con nombres bíblicos terminados en 'c' de los que conocemos a duras penas 3 o 4 (y algunos de ellos, nos dice nuestro escritor, resultan inventados en aras de la rima); sonetos en terminaciones agudas y raras que recorren las cinco vocales; los famosos versos "de cabo roto" que adornan los preliminares del *Quijote* con la voz de Urganda; porque sabemos que estas gracias divertidísimas e inquietantes se deben a la pluma de los poetas más famosos del orbe, como Cervantes y Lope.

En el cuarto capítulo, a su vez subdividido en cinco apartados, nos espera la última sorpresa. Ya estamos acos-

tumbrados a este viaje antológico a través de las sorpresas de la poesía hispana y novohispana. La última es quizá la más amena y extraordinaria, pues involucra no sólo el sonido del verso, sino también su sentido. Es el desafío máximo del poeta: crear versos sobre palabras pre-establecidas, a menudo, por no decir casi siempre, incoherentes entre sí y con la materia tratada: los consonantes forzados, que se proponían a los poetas en certámenes abiertos, en los que participaban hasta los más grandes. A su vez, las palabras que se escogen para retar al poeta (y los no muy doctos aprendemos la costumbre de estos certámenes, y los doctos seguramente aprenden de alguno de éstos que no conocían, porque el despliegue de conocimientos de Alatorre es enorme; y los semi-doctos recordamos el juego de las sextinas, en la poesía provenzal, en cuyo ámbito también se retaba al poeta con una lista de seis palabras a menudo absurdas, que tenía que combinar seis veces en un orden fijo) [estas palabras] tienen sonidos raros, que ya conocemos por los capítulos anteriores: o son agudos con terminación en consonantes tremendas como 'z', 'c', o 'x', o son nombres de seres o lugares extraños, o son palabras raras que entre sí no tienen nada en común, a menudo soeces (y por ende más divertidas).





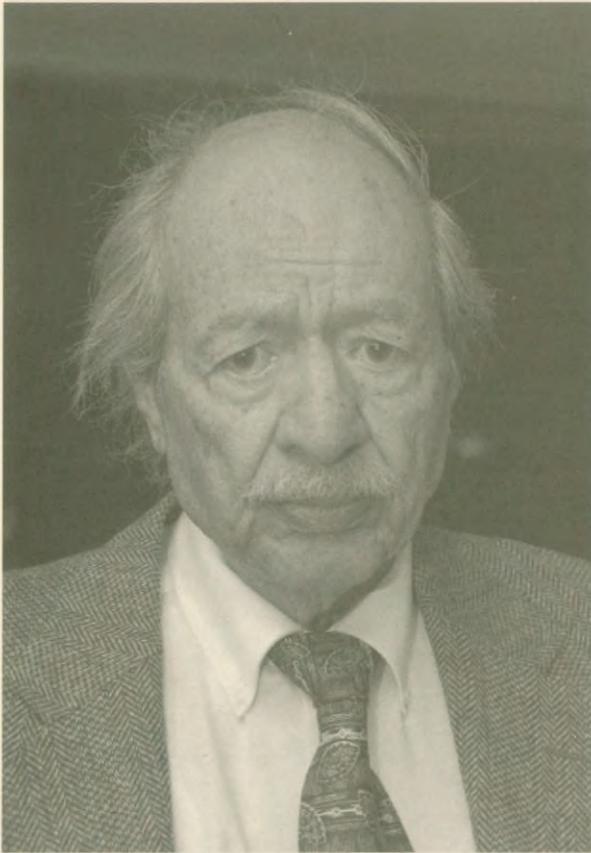
El segundo apartado trata de las rimas con sonidos semejantes, en las que los grupos consonánticos quedan iguales y sólo cambia la vocal acentuada. Palabras llanas en este apartado, agudas en el subsecuente tercero, al final del cual se da una lista exhaustiva de poemas antiguos y modernos en los que el poeta ha puesto a sí mismo el reto de estas rimas agudas que abarquen las 5 o por lo menos 4 vocales.

El cuarto apartado se ocupa de las “respuestas por los mismos consonantes”, o sea (cómo dudarlo) del origen italiano del “rispondere per le rime” (una frase, por cierto, que se ha vuelto idiomática en mi lengua, que se emplea cuando alguien rebate a una provocación con pullas aún más agudas que la de su detractor). Ya habíamos entendido que la forma príncipe en este tipo de juegos es el soneto, pero aquí encontramos los primeros ilustres ejemplos: Giacomo da Lentini y Jacopo Mostacci, Folgore da San Geminiano y Cenne della Chitarra, Francesco Petrarca y Sennuccio del Bene (y se sabe que también Dante contestó “per le rime”). Pero las “rimas” fijas pueden involucrar tanto el sonido final de la palabra como la palabra entera, aumentando así el reto al ingenio;

y de ambos modos se dan y se comentan ejemplos amenos o serios pero siempre ingeniosos y entretenidos.

Ahora bien, en cada celebración con fuegos artificiales, cuando se llega al final de la exhibición se disparan los más espectaculares y vertiginosos. El quinto apartado trata de una de las características más prodigiosas de la literatura española, las glosas. Con éstas también se hicieron concursos, y los ejemplos que rastrea Alatorre a lo largo de los siglos (aunque este difícilísimo juego no se haya extendido, como otros, a días más cercanos a nosotros, sí duró siglos) abarcan todo tipo de retos y dificultades.

Pero ya es el momento de ocuparnos de la tercera categoría de lectores, los que buscan en el libro el deleite y el entretenimiento inteligente. No he hablado hasta aquí sino superficialmente del elemento más evidente de este libro, el que se presenta desde las primeras líneas con insoslayable contundencia: la erudición sobrecogedora, la minuciosidad y exhaustividad de la investigación, la incursión en libros raros y antiguos así como en los textos analíticos de los estudiosos del mundo hispánico, el conocimiento de las lenguas muertas y vivas que se emplean y reproducen (se “copian”, como dice el autor) con toda



naturalidad. Y bien, es precisamente aquí, en el momento de abordar el aspecto lúdico de la lectura, que quiero hablar de esta erudición.

Antonio Alatorre no deja nunca, como dije, una afirmación o un dato sin ejemplificación inmediata y textual. El elemento teórico se vuelve entonces materia viva, poesía palpable, que por ser forzosamente fragmentaria suscita el deseo de una lectura completa. Porque lo que nos transmite este texto es algo casi olvidado, y sin embargo luminosamente obvio: la erudición de nada vale cuando no está al servicio del saber, la filología es estéril si no está al servicio de la comprensión profunda del texto poético. Y la poesía es, acaso fue, pero puede volver a ser también hoy —como lo demuestran poetas como Francisco Castañón o Jon Juaristi— alarde técnico, metro, o sea ritmo medido, y música, además o en conjunción con el significado que las palabras quieren transmitirnos.

Ponernos —o volvemos a poner— en contacto con este aspecto de la poesía es el primer deleite de la erudición que nos prodiga este gran Maestro; pero hay más: nos la trans-

mite en tono discursivo, dialoga con nosotros a través de la página, y la lectura se vuelve conversación, debate, en la lengua familiar de todos los días (aunque sea una lengua perfecta donde se lee correctamente “distinto de” en lugar de “distinto a” como se dice, ay, demasiado a menudo). La conversación con el lector está llena de gracejo, y de intervenciones personales, y no hay página que carezca de ello: cuando cita las palabras de Dámaso Alonso que considera los romances piadosos de San Juan de la Cruz llenos de “transparencia, difícil virginidad, agraz encanto”, comenta: “Para mí, son insufribles”. Y cuando reporta los versos, indudablemente desgarbados, que según el Pinciano recalcan los exámetros latinos, apunta entre paréntesis: “(Se percibe en este pasaje lo orgulloso que está Pinciano de sus hallazgos)”. Se asoma la risa, nace en el menos docto —como yo— el deseo de leer más, de comprobar sobre el texto la veracidad de uno u otro aserto.

A los glosadores los define “intrépidos” con adjetivo que nos recuerda los héroes de Salgari; En la p. 456, casi al final del libro, deja al “curioso lector” la tarea de buscar y confrontar dos glosas de Tirso de la misma estrofalografía copla. Y bien, por su cuenta el curioso y entretenido y deleitado lector ya se ha puesto cien tareas del mismo tipo.

La gracia del que escribe se mezcla y subraya la de los poemas citados (*copiados* como sigue expresándose el autor) y la de su circunstancia. Hablando de un soneto de rimas forzadas y absurdas (*mondongo, letrina...*) a desarrollarse a lo divino, atribuido a Góngora, pregunta: “¿Sería capaz don Luis de tratar tan sagrados misterios con esas rimas?” Y contesta: “Claro que sí.” El lector se lanza en la amena lectura, y a mitad de su fruición se entera que siempre no, que los sonetos son una falsa atribución.

Hablando de los debates acerca de la naturaleza distinta de la lengua toscana y la castellana con respecto a los vocablos agudos o esdrújulos (p. 317), comenta: “¡Qué lejanos y extraños nos parecen esos tiempos en que tan gravemente se debatían esas nimiedades! Pero también, ¡qué tiempos maravillosos!”

Éste es el diálogo con el lector, de este tipo las frases coloquiales, las expresiones directas y divertidas de sus opiniones, que estimulan a responder “per le rime” a quien lee. Pero ejemplificar todo eso equivaldría a reescribir el libro, pues no hay página que carezca de gracia.

Ya usé la metáfora de fuego artificial para el último apartado de este libro. No se puede encontrar otra. Y hay un detalle más: el texto de la última cita, la que pone punto final a la escritura, termina con la palabra “estrellas”, como la Divina comedia. Tratándose de Antonio Alatorre, ¿podemos pensar que haya sido una mera casualidad?



Descubra México en un recorrido por lo más sobresaliente de sus manifestaciones artísticas y culturales. La revista *Voices of Mexico*, editada totalmente en inglés, incluye ensayos, crónicas, reportajes y entrevistas sobre economía, política, ecología, relaciones internacionales, arte y cultura.

VOICES
of Mexico

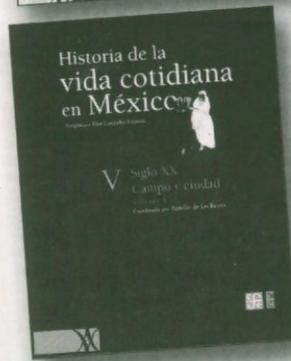
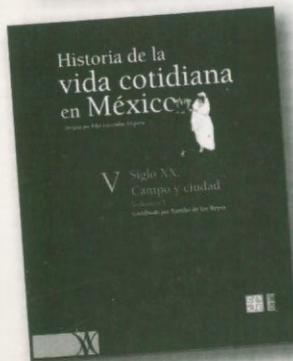
SUSCRIPCIONES

Canadá 203, Col. San Lucas, Coyoacán, 04030, México, D.F.
Tels. y fax (01 52 55) 5336 3601 • 5336 3596
5336 3595 • 5336 3558

voicesmx@servidor.unam.mx

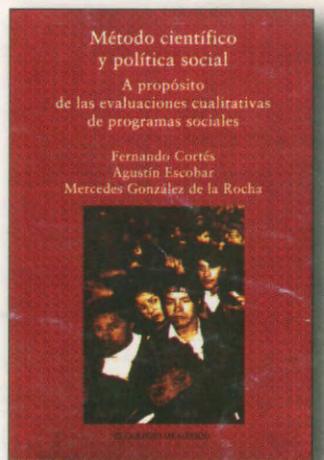
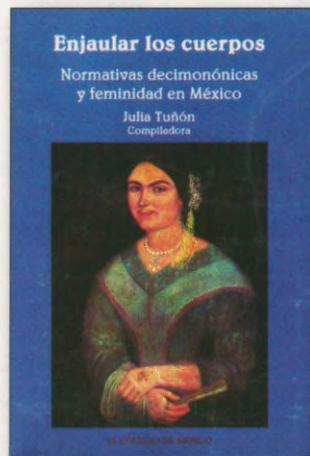
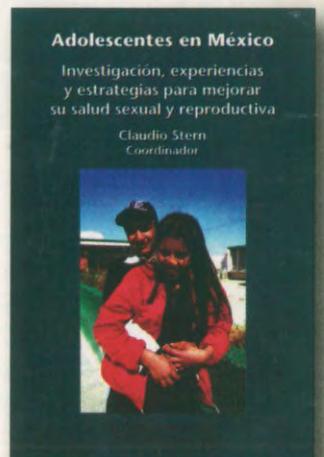
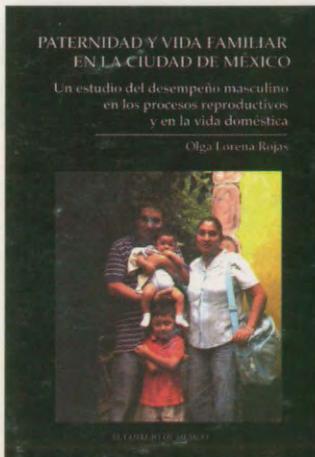
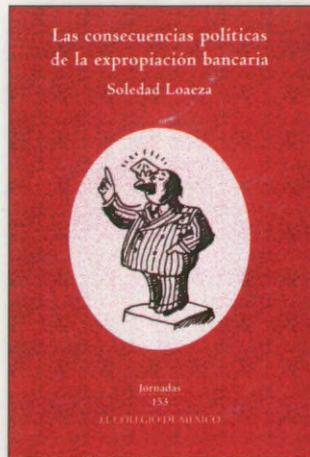
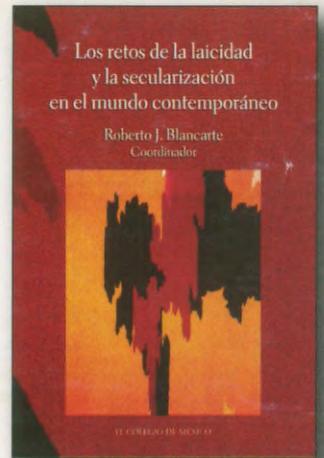
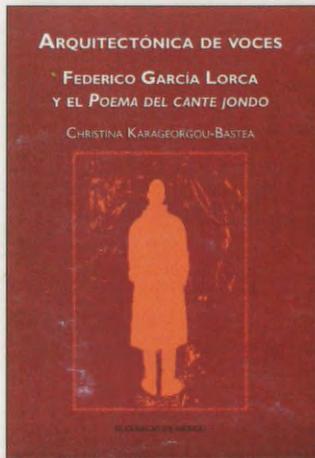
NOVEDADES

EL COLEGIO DE MÉXICO



El Colegio de México, A. C., Dirección de Publicaciones, Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D. F. Para mayores informes: Tel. 5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295, Fax: 5449 3083 o Correo electrónico: publicolmex@colmex.mx

NOVEDADES



El Colegio de México, A. C.,
 Dirección de Publicaciones,
 Camino al Ajusco 20,
 Pedregal de Santa Teresa,
 10740 México, D. F.
 Para mayores informes:
 5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295,
 Fax: 5449 3083 o Correo electrónico:
 publicolmex@colmex.mx